

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Flamazo por fuga de gas: cundió el pánico"
	"Apoya el Ejército labores por alud"
	"Conagua frena la explotación de los acuíferos"
	"Marido despechado: asesinó a su esposa"
	"PAN: El IEE deberá ser ciudadano"
	"En Santa Teresa más damnificados"
	"TEEH aviadores del erario acusa perredista"
	"Cobija Jiménez Rojo aviadores en IEEH"
	"Garantiza Olvera viviendas para damnificados: Romero"
	"Aumentó voto de jóvenes en los comicios"
	"Cierran el caso HSBC"
	"Sacaré al PRI de los Pinos : Calderón objetivo para dentro de seis o 12 años"
	"Nuevo accidente en Coahuila; siete mineros muertos"

INSTITUCIONAL

El Independiente-Cobija Jiménez Rojo aviadores en IEEH: Después de incumplir con su obligación de rendir un informe anual en dos años anteriores, hoy el consejero presidente del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Hidalgo, Daniel Rolando Jiménez Rojo deberá explicar la presencia de por lo menos dos "aviadores"; uno de ellos, el hermano del líder del Congreso local Ramón Ramírez Valtierra. Así como la contratación de su cuñada María Eurídice Marín Vivar como subdirectora de coordinación ejecutiva de administración y servicio profesional electoral, sin cumplir con el perfil, porque no acreditó con exámenes sus conocimientos, como lo establece la ley. También deberá explicar por qué negó a las y los trabajadores del IEE el pago del llamado "bono electoral" por la organización de procesos extraordinarios realizados en marzo, bajo el argumento que no estaba presupuestado en el ejercicio anual, pero aprueba la construcción de un elevador para un edificio de dos niveles, que tampoco estaba contemplado en el presupuesto. Aviadores y nepotismo De acuerdo con documentos oficiales obtenidos vía electrónica de la página oficial del IEE, el hermano del legislador local priista Alejandro Ramírez Baltierra (aun cuando está modificada la ortografía de su segundo apellido, este medio corroboró con diversas fuentes su parentesco) está registrado en la coordinación ejecutiva de organización electoral y recibe salario de 15 mil 198 pesos mensuales como técnico especializado A. Al realizar un recorrido físico por las oficinas no pudo localizarse ni su oficina ni al propio Alejandro. Supone que tiene asignada la extensión telefónica 271, pero al marcar y preguntar por él, aseguraron que dicha persona no labora ahí. Alberto Fabián Juárez Callejas es otra persona desconocida en el IEE y tiene la categoría ejecutivo B y percibe un salario mensual de 23 mil 512 pesos. La extensión telefónica que tiene asignada es la 313 pero tampoco lo conocen. En el caso de María Marín, esposa de su hermano, su función es vigilar que el personal contratado cumpla con el perfil adecuado, sea capacitado de manera permanente y de esa manera logre ascensos y permanencia en la institución. Pero ninguno de estos requisitos los cumple porque no es miembro del servicio profesional permanente ya que no tiene base, "suponemos que es temporal, es decir, quienes son

contratados únicamente durante los procesos electorales”, de acuerdo con el testimonio de dos trabajadores que solicitaron el anonimato. El presupuesto autorizado para la actividad general del IEE en el primer semestre del año fue de 31 millones 273 mil 686 pesos; el capítulo 1000 que corresponde al pago de servicios personales, sueldos y salarios fue de 12 millones 497 mil 760 pesos; es decir, el 40 por ciento de los recursos se gastan en pago de personal. Corazón priistaEl árbitro en las jornadas electorales en Hidalgo durante los últimos seis años, Daniel Jiménez Rojo reconoció el pasado 10 de enero que es priista, durante una entrevista con diversos medios de comunicación. En la primera quincena del año en curso, cuando se vislumbró que Omar Fayad Meneses dejaría la presidencia estatal del PRI, el consejero presidente del IEE reconoció militancia tricolor. “La ley electoral me impide esa situación, tendría que pasar un año para que pueda tener un cargo partidista; sería un honor pero no puedo, además estamos en proceso electoral y soy un hombre que sé en qué momento terminará mi periodo en este instituto”, fue su respuesta al preguntarle si le gustaría dirigir al PRI en la entidad. Pero los señalamientos en contra de quien hoy rinde su último informe de labores frente al Instituto Estatal Electoral, los realizaron desde que fue secretario del mismo organismo, cuando el representante del PRD Roberto Rodríguez Fernández, a través de un desplegado en El Sol de Hidalgo, lo acusó de operar a favor del PRI en municipios donde no tenían control de los votos. En la misma publicación con fecha del 6 de noviembre del 2002, Rodríguez aseguró que Daniel Jiménez recibía órdenes del entonces secretario de Gobierno Miguel Ángel Osorio Chong.

Consejeros obedecen intereses políticos “Nueva Alianza salió perjudicada durante esta administración porque afectaron Huasca, donde perdimos la elección al anular una casilla que cambió los resultados”, aseguró el presidente del Panal Heriberto Martínez. Por su parte, el ex representante ante el IEE del Partido Acción Nacional, Antonio Carabantes comentó que “todos los consejeros tienen inclinación política.” Entrevistado dos días antes que Daniel Jiménez rinda su último informe, puntualizó que el caso de la elección municipal en Huazalingo será la carga que acompañará al consejero presidente durante su vida laboral, porque nunca había dado un descaro total en Hidalgo. “Resulta que las boletas y las urnas fueron manipuladas descaradamente y llegaron abiertas. Y finalmente se tuvo que realizar otra elección.” El panista añadió los casos de fraude en Mineral de la Reforma en contra de Luis Baños y el de Zimapán contra Lozano Moreno. La presidenta del partido Movimiento Ciudadano, María Cruz García pidió a la ciudadanía exigir a las autoridades que los próximos consejeros electorales sean “ciudadanos que no tengan intereses en los partidos políticos; para evitar más acciones a favor del partido en el poder”. La Ley Electoral de Hidalgo, en el artículo 87 establece las facultades y obligaciones del presidente; en la fracción 18 dice: “rendir anualmente un informe de actividades ante el pleno del consejo general”. El último que rindió Daniel Jiménez, en tiempo y forma, fue el 29 de mayo de 2009. **(Miguel Ángel Carrasco, primera plana)**

El Independiente-Desconfía oposición del IEEH exigen verdadera autonomía: Los dirigentes de partidos de oposición en la entidad manifestaron no tener confianza en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) y pidieron que el organismo realmente sea autónomo. El panista Alejandro Moreno Abud y el perredista Arturo Sánchez Jiménez fueron entrevistados por separado en el marco del informe de Daniel Jiménez Rojo y recordaron elecciones de alcaldes modificadas en medio de la polémica del instituto. Tras asegurar que no acudirá a la ceremonia del organismo debido a que estará en el Distrito Federal, Moreno Abud subrayó que nunca hubo un juicio a favor de los partidos de oposición por parte del IEEH. En cambio, agregó el dirigente de Acción Nacional, las sentencias fueron siempre para favorecer al Partido Revolucionario Institucional (PRI), lo cual debe ser revisado. Durante la próxima etapa de renovación de consejeros electorales en el Congreso local, Moreno Abud declaró que el PAN pedirá perfiles realmente ciudadanos en las áreas de dirección del instituto. Jiménez Rojo invitó a través de llamada telefónica al presidente del sol azteca Arturo Sánchez Jiménez, quien estará en el evento que también será presenciado por el gobernador Francisco Olvera Ruiz. La postura perredista ante el instituto fue consultada entre integrantes de los secretarios del comité, y reconoció el dirigente del PRD que será tomado en cuenta que durante los últimos años “fuimos testigos que se trata de proteger a un partido político”. Las afrentas a la oposición Los puntos negros son la cuestionada elección extraordinaria de Huazalingo, cuyos paquetes electorales aparecieron abiertos y alterados en la bodega del organismo durante recuento del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. “Ahí nos dimos cuenta que había una actitud contraria al principio de transparencia”, dijo Sánchez Jiménez, quien recordó que el caso quedó impune. También está la anulación de las elecciones de presidente municipal de Zimapán y de Santiago Tulantepec por la supuesta intromisión del clero, así como la controversia generada por integrantes de casilla que valió para revertir en tribunales comicios de alcalde de Mineral de la Reforma y Huasca. El PRD ganó la elección de presidente municipal de Ajacuba hace cuatro años, pero los priistas argumentaron error del IEEH que bastó para anular una casilla y revertir la votación. **(Víctor Valera, página 02)**

Síntesis-Nuevo Consejo del IEE deberá ser ciudadano: El nuevo **Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE)** que tendrá que ser **renovado** antes de que inicie el próximo proceso electoral local, deberá ser totalmente ciudadanizado, aseguró el **dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Alejandro Moreno Abud**. El líder albiazul señaló que a lo largo de los procesos organizados por la presidencia saliente del IEE, solamente se pudieron observar acciones a favor de un solo partido, el Revolucionario Institucional, por lo que esta vez esperan que los nuevos integrantes del Consejo General actúen con mayor imparcialidad. "Estamos en una etapa de renovación de los integrantes del IEE, de la Presidencia, el Consejo General, y nosotros vamos apostar porque realmente sean ciudadanos los que estén al frente y por supuesto revisar las cartetas operativas para que también estén al frente ciudadanos comprometidos con la democracia del estado y no ex priistas". Moreno Abud manifestó que como partido político que puede hacer propuestas al respecto, el PAN ya analiza la posibilidad de identificar a ciudadanos que puedan estar al frente del organismo, el cual, aseguró, si bien no demostró una tendencia hacia el PRI, tampoco se dieron decisiones a favor de los institutos políticos opositores al Revolucionario Institucional. "Eso siempre lo dije desde que llegue, de que lamentablemente los juicios donde entramos otras entes políticas ajenas al PRI para interponer nuestros juicios de inconformidad, todos resultados siempre favorecían al PRI y entonces es algo que tenemos que revisar esta ocasión". Por último, el dirigente estatal de Acción Nacional, dijo no poder calificar la actuación del IEE en una escala del uno al diez, pero sí en una escala de confianza, la cual está determinada por los juicios de inconformidad por los municipios de Huasca, Mineral de la Reforma, Alfajayucan, Ajacuba y Santiago Tulantepec en los comicios del 2011, los cuales les fueron desfavorables, por lo que reiteró "en el PAN no tenemos confianza en el IEE". **(Jaime Arenalde, primera plana)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Reloj-TEEH aviadores del erario acusa perredista: Es lamentable que en lugar de aprovechar este tiempo en prepararse y capacitarse los consejeros electorales y los representantes de los partidos políticos se conviertan en aviadores del erario público" sentenció Teresa Samperio León, activista social. Luego de ventilarse el recurso que se destina para el pago de sueldos de los consejeros electorales, representantes de partido y demás personal del Instituto Estatal Electoral (IEE); Samperio León los calificó de aviadores, toda vez que una persona que cobra y no justifica la dieta o su salario se convierte en aviador. "Para la crisis económica del país y del estado no es ético, ni saludable, política, económica, ni socialmente, no es sano por ninguna de las formas", expuso. En la misma tesitura se encuentra el personal y los magistrados del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) que a pesar de estar en un periodo de receso y de no tener actividades relacionadas con el desarrollo de un proceso electoral significan un gasto aproximado de 3 millones 164 mil 440 pesos mensuales. Empero que el órgano jurisdiccional tendrá actividades hasta el próximo año cuando inicie el siguiente proceso electoral (enero) por el cual se renovará el Poder Legislativo del estado, el costo para el erario por el concepto de pago de sueldos y salarios de magistrados y personal administrativo supera los 3 millones de pesos, eso sin contar los gastos generales por concepto de energía eléctrica, agua, papelería, entre otros. Según un cálculo efectuado por este medio de comunicación después de haber calificado la elección extraordinaria del municipio de Santiago Tulantepec el pasado mes de abril, transcurrirán 10 meses antes que el órgano jurisdiccional atiendan su primer asunto relacionado con la elección intermedia de renovación del Poder Legislativo. No obstante, contando un aproximado de 20 personas que laboran en el TEEH incluidos los 4 magistrados y el secretario general, el gasto del órgano electoral por concepto de sueldos ascenderá a 3 millones 164 mil 440 pesos. **(Verónica Ángeles, primera plana)**

Plaza Juárez-Terminada la elección, el PAN no tiene mayor relación con Xóchitl Gálvez: Ayer en conferencia de prensa, el líder estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Alejandro Moreno Abud, informó que se solidariza con la situación que vive la familia de la ex candidata a senadora por este instituto político, Xóchitl Gálvez Ruiz, después de que su hermana, Jaqueline Malinali, fuera detenida y acusada de secuestro. Sin embargo, Moreno Abud enfatizó que si respaldan a la ex aspirante al Senado, sólo es como "amiga", pues una vez terminado el proceso electoral, el PAN ya no tiene mayor relación con Xóchitl Gálvez, al haber sido una candidata ciudadana. El panista dijo que las instancias jurídicas son las que deberán analizar el caso y definir si la detenida es culpable o no de los delitos que se le imputan; en caso de resultar culpable deberá pagar por ellos. "Este asunto se ha politizado y han criticado a Xóchitl como si ella fuera la detenida; los medios han abusado de este golpeo, y lo que debemos hacer es dejar que las instancias hagan su trabajo", dijo. **(Oscar Raúl, página 03)**

Crónica-Revigorizan a comités "amarillos": Renovará el Partido de la Revolución Democrática (PRD) los 84 comités municipales antes de diciembre, adelantó el secretario general del sol azteca, Marco Antonio Rico Mercado, además el VIII Consejo Nacional propone ciertas modificaciones a la integración de las más de 35 mil seccionales perredistas en todo el país. En entrevista para *La Crónica de hoy* en Hidalgo, informó que la vigencia de los comités municipales termina en diciembre próximo, pues en octubre del año pasado quedaron pendientes modificaciones en los órganos internos

amarillos. Pese a que el proceso electoral del 1 de julio aún no concluye, el VIII Consejo Nacional del PRD convocó al segundo pleno ordinario que tendrá verificativo los días 27 y 28 de julio, donde realizarán un balance de los comicios presidenciales, además de emitir las resoluciones pendientes por parte de la Comisión de Garantías o del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Estamos a tiempo de renovar los 84 comités municipales, respecto a las seccionales será otra constitución, pues el partido no contaba con una figura de representación institucional en cada sección del estado, a fin de que la militancia participe en los procesos de discusión interna del PRD". Aproximadamente existen 650 secciones perredistas en Hidalgo, según el último registro ante el Comité Ejecutivo Estatal (CEE). El ex vocero del sol azteca explicó que falta la revisión de documentos básicos, a través del congreso nacional amarillo, para establecer nuevos planes de acción y programas partidistas acordes a la actual coyuntura política. Con base en los estatutos perredistas, la dirigencia estatal convocará a reuniones con los comités municipales para canalizar las secciones que integran más de cinco afiliados y que serán incluidos en la estructura oficial del PRD. **INSTITUTO FORMACIÓN POLÍTICA.** Después de que la nueva dirigencia estatal del PRD tomó protesta en marzo pasado, el secretario general propuso la creación del Instituto de Formación Política, con el objetivo de capacitar a las bases y militantes perredistas con respecto al contenido pragmático del partido, historia, programas, línea política, estatutos y reglamento. Este proyecto sirvió en la contienda pasada, pues los representantes de casillas fueron capacitados con este modelo. **(Gabriela Porter, página 10)**

Crónica-Al escrutinio liderazgos, por trabajo proselitista: Calificará Acción Nacional (PAN) la votación emitida por la militancia el pasado 1 de julio, además verificará si liderazgos de los 79 comités municipales realmente trabajaron durante las campañas, informó el dirigente estatal albiazul, Alejandro Moreno Abud. "Vamos a evaluar estructuras específicas del PAN, no se trata de evaluar a presidentes, sino estructuras municipales que hacen el trabajo político a favor del organismo durante campañas, también analizaremos si hubo traiciones, además tenemos que revisar todas las estructuras". Por ello, consideró que algunos comités municipales olvidaron la operación política e incluso no participaron de lleno en la competencia electoral, lo cual será evaluado por el Consejo Estatal el próximo viernes. Respecto a la detención de la hermana de la ex candidata al senado, Xóchitl Gálvez, por presuntos vínculos con una banda de secuestradores, el presidente panista expresó plena solidaridad a la "foxista", aunque sostuvo que esta situación no es competencia del PAN. "Nos solidarizamos con Xóchitl Gálvez, como ella lo mencionó en algunas entrevistas, está a la espera de que sea la justicia quien defina la situación de su hermana". En conferencia de prensa, la dirigencia panista nombró al diputado local, Damián Sosa Castelán como el nuevo coordinador de la fracción albiazul en el Congreso del estado. Damián Sosa señaló que la agenda legislativa panista tendrá continuidad en tribuna, sobre todo en los temas del endeudamiento de Hidalgo, así como en otros tópicos pendientes. **(Gabriela Porter, página 10)**

Milenio-PAN se solidariza con Xóchitl Gálvez: La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo se solidarizó con la ex candidata a senadora de la República, Xóchitl Gálvez Ruiz, tras la detención de su hermana Malinali que fue consignada al penal de Cieneguillas, Zacatecas, acusada de pertenecer a una banda de secuestradores llamada "Los Tolmex". Aunque Xóchitl Gálvez ni su hermana son militantes del blanquiazul, este partido indicó que lamentan la detención de Malinali Gálvez a manos de la Policía Federal, porque la otrora abanderada a gobernador de Hidalgo de la coalición del PAN-PRD-PT-MC, "es una líder social". En conferencia de prensa para informar sobre algunos cambios en la bancada local panista, el presidente estatal del PAN Alejandro Moreno Abud dijo que Xóchitl fue una candidata ciudadana que abanderó a Acción Nacional pero "nos solidarizamos con ella porque se le está tachando como si ella fuera la responsable y creo que al final de cuentas ha puesto el tema que si su hermana es responsable, pues la justicia así lo verá". En la óptica del líder panista, los actores políticos han abusado en el "golpeteo" contra Xóchitl, sin embargo Acción Nacional la respeta "porque es una líder social importante y cuenta con todo el respaldo de este partido". "La cuestión de su hermana no tiene nada que ver con las actividades del Partido Acción Nacional", se deslindó Moreno Abud, quien también detalló que no hay acercamientos con la ex comisionada Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, ni mucho menos que se le pueda apoyar con abogados para la defensa legal. El dirigente reiteró que la detención de Malinali Gálvez Ruiz no es un tema que le competa al panismo, pues el único vínculo que hay es que su hermana fue abanderada del PAN en elecciones federales y locales pasadas. En 2010, Xóchitl Gálvez fue candidata a gobernadora de Hidalgo por la coalición "Hidalgo Nos Une", alianza que realizó el PAN con PRD, PT y Movimiento Ciudadano (en ese entonces Convergencia), sin embargo perdió frente al actual gobernador priista, Francisco Olvera. En los comicios federales del 1 de julio pasado, Xóchitl se volvió a lanzar por un puesto de elección popular, ahora rumbo al Senado de la República únicamente por Acción Nacional, votaciones que tampoco le fueron favorables. En ambas elecciones, la ex funcionaria federal nunca tuvo filiación partidista y se manejó como una candidata ciudadana. **(Misael Zavala, página 11)**

Milenio-Movimiento Ciudadano dá de baja a operadores: El partido Movimiento Ciudadano (antes Convergencia) anunció una reestructuración de su instituto político en los 84 municipios de Hidalgo, donde se dirá "adiós" a aquellos operadores con resultados poco favorables en las elecciones federales del pasado primero de julio. La líder del partido Movimiento Ciudadano en Hidalgo, María Cruz García Sánchez, informó sobre la reestructuración del partido naranja, donde analizarán los resultados en cada una de las localidades de Hidalgo. "Vamos a dar las gracias a los operadores que consiguieron menos votos, no serán expulsiones pero sí dejaremos la decisión a cada uno", dijo. "Anunciamos la reestructuración junto con su crecimiento porque no nos podemos quedar sentados y esperar a ver qué va a pasar", indicó la líder partidista. En enero próximo, Hidalgo comienza uno más de sus procesos electorales; en el 2013 los siete partidos políticos se enfrentarán en una votación de cara a la ciudadanía para elegir a los integrantes de la Cámara de Diputados local. Cruz Sánchez explicó que Movimiento Ciudadano tiene al menos cinco meses que restan de 2012, para trabajar en una reestructuración dentro de algunos comités municipales de la coordinación del partido naranja en el estado. En estos días, Movimiento Ciudadano realiza un estudio estadístico, es decir una evaluación con números, donde se analiza los resultados de cada uno de los líderes de militantes en los comicios del primero de julio pasado. "Aquí va a ser la tendencia, la cual es fácil que aquí nos lleguen muchos grupos que nos dirán que trabajaron, pero tenemos los datos a nivel casilla de las votaciones pasadas, La coordinadora de MC, ejemplificó que aquellos que hayan recibido cero votos se les dirá "que toquen otras puertas" por los malos resultados obtenidos; además hay regidores que tampoco hicieron bien su trabajo de promoción del voto. "El crecimiento lo vamos a hacer en base a datos estadísticos, que nos permitan ir creciendo, vamos a atender primero a los municipios en donde sin duda se vieron trabajos. Hay votos importantes.", indicó. Reiteró que no habrá expulsiones, sino que las salidas del partido naranja serán de manera personal. "Hablaremos con cada uno y nos explicarán, pediremos explicación de los resultados, todos tenemos una segunda oportunidad; tampoco les vamos a decir que se vayan pero si gustan pueden cerrar por fuera". "Estamos tranquilos por los votos que ganamos (en las elecciones federales pasadas), pero lo hicimos con conciencia de tener votos sanos, votos plasmados de emoción pero también de lo que es jurídicamente aceptable. Nosotros no salimos a repartir despensas o dar dadas, lo único que dábamos era un tríptico, no teníamos para más, por eso el voto fue barato", finalizó. **(Misael Zavala, página 11)**

Criterio-Nombran a nuevo coordinador de la bancada del PAN: Alejandro Moreno Abud, presidente del PAN en Hidalgo, explicó que el cambio de coordinador de la fracción parlamentaria panista fue porque el diputado Prisco Manuel Gutiérrez ya no se daba abasto en el cargo, por lo que decidió ceder el puesto a Damián Sosa Castelán. Además de cuestiones personales, Manuel Gutiérrez se veía absorbido en tiempo, pues mantenía activos los trabajos para integrar la Ley Indígena, refirió el líder panista, quien reconoció su labor durante los cuatro meses que estuvo como coordinador. Coincidentemente, este periodo de cuatro meses es el mismo en el que Sosa Castelán se ausentó como legislador local - al pedir licencia- para participar como candidato a diputado federal por el distrito de Tulancingo, elección que perdió. "Después de un diálogo donde se privilegió el consenso entre todos los diputados locales y la dirigencia a mi cargo, me es grato anunciar que tenemos un nuevo coordinador", informó en conferencia de prensa, donde estuvo ausente Manuel Gutiérrez. El nuevo coordinador aseguró que su trabajo será encaminado bajo los principios y la doctrina del PAN. Asimismo, dijo que se enfocará para sacar adelante la agenda legislativa de su fracción. Como dato, este enroque es el segundo que hace el presidente panista en menos de medio año, pues en marzo quitó dicha representación a la diputada Tellería Beltrán, presuntamente por un desdén político contra Daniel Ludlow Kuri, esposo de la legisladora. El líder del PAN lamentó la detención de la hermana de su excandidata al Senado, Xóchitl Gálvez Ruiz. En ese sentido, dijo no tener ya ningún vínculo político con ella, pues desde un principio fue candidata ciudadana. "Es un caso que no le compete al partido y por supuesto que Xóchitl Gálvez fue una candidata del PAN, pero nosotros nos solidarizamos con ella. Nosotros dejamos que las autoridades hagan su trabajo y que definan si su hermana es culpable o inocente", expresó. **(Antonio Alcaraz, página 09)**

Criterio-Invita a hacer propuestas a contrincantes: Una vez cumplida la tramitología legal, Mirna Hernández Morales, diputada electa por el sexto distrito, invitará a sus contendientes a sumarse a crear propuestas que sirvan a la zona metropolitana de Pachuca. Cada uno de los candidatos de los otros partidos mostró tener un capital y un buen número de seguidores, entre los cuales surgieron diversas manifestaciones de carácter legal, que podrían concluir en una ley. Para ello, y dentro de una muestra de la civilidad que caracterizó -según Mirna Hernández la campaña política que realizaron-, buscará reunirse con Luis Baños, de quien dijo haberlo conocido desde hace muchos años; Maricruz García, "que, aunque no la conozco, siempre ha tenido una tarea muy destacada en la oposición"; además de las candidatas del Verde Ecologista y de Nueva Alianza para escuchar sus propuestas y llevarlas a la Cámara de Diputados. Fue importante el número de votos que alcanzaron y entre sus propuestas, dijo, hay muchas que vale la pena fundamentarlas y proponerlas. Consciente de no haber fomentado enemigos durante el proceso, Hernández Morales dijo estar orgullosa de haber competido "en una contienda en donde nunca vi guerra sucia, creo que todos teníamos mucha gente que atender

y no hubo tiempo". Respecto a su inasistencia a los debates organizados por las universidades, consideró que realmente no eran relevantes en materia democrática, desde el momento en que "eran actos elitistas en donde sólo se invitaban a unos cuantos alumnos". Y señaló que la premura con la que siempre le invitaron hacía difícil su participación. "Yo sé que el asunto que hay en mi distrito está dirigido hacia la instancia electoral y no justamente hacia mi persona o hacia mi equipo de campaña", finalizó. **(Jorge Martínez, página 09)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Entregan partidos políticos informes sobre la fiscalización de campañas: Entregaron dirigencias estatales de partidos comprobantes e informes de gastos de campañas, sobre proceso electoral 2011-2012, fueron notificados a sus respectivos Comités Ejecutivos Nacionales (CEN), para integrarlos a la investigación que realiza la Comisión de Fiscalización del Instituto Federal Electoral (IFE). La Coordinación Nacional del *Movimiento Progresista* consideró áreas de vigilancia para recursos utilizados en el periodo de campañas, con el propósito de evitar anomalías en los topes estipulados por la ley, informó el líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Arturo Sánchez. El bloque de izquierdas nombró coordinadores financieros en los 300 distritos electorales para que verifiquen los gastos ejercidos en las campañas y enviar documentación a oficinas centrales de partidos. Al respecto, el representante jurídico del Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Rico Ruiz, dio a conocer que en el caso de las candidaturas hidalguenses, tanto para diputados como senadores, otorgaron los informes de gastos ejercidos, pagos a terceros, compra de espacios, entre otros. En cuanto a la fiscalización de aspirantes en Acción Nacional (PAN), lo efectúa la Dirección General de Administración y Finanzas. La Unidad de Fiscalización del IFE entregó el segundo informe sobre las auditorías y revisiones de gastos de campaña ejercidos del 30 de marzo al 30 de abril del 2012. El Consejo General del IFE estableció tres etapas para el proceso de investigación respecto a las campañas presidenciales y candidatos al Congreso de la Unión. **(Gabriela Porter, página 10)**

Criterio-Deslegitima TEPJF primeras peticiones de invalidez comicial: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó los primeros recursos promovidos por ciudadanos y organizaciones para solicitar la invalidez de la elección presidencial. Durante su sesión, los magistrados discutieron siete medios de impugnación relacionados con los resultados de la elección presidencial. El Tribunal explicó que eran improcedentes al acreditarse la falta de legitimidad de quienes los promovieron. El magistrado Flavio Galván Rivera dejó claro que los ciudadanos que presentaron los recursos no están legitimados procesalmente para promover dichas impugnaciones, ya que ello corresponde únicamente a los partidos políticos o coaliciones. Sin embargo, los magistrados comprometieron analizar las pruebas presentadas por estos grupos al analizar el juicio de inconformidad presentado por el Movimiento Progresista. La magistrada María del Carmen Alanís Figueroa resaltó que la ley es clara al precisar que los ciudadanos no pueden controvertir los resultados o la validez, o nulidad de toda una elección. "Esto no quiere decir que nosotros consideremos que no tienen conocimiento o no pueden plantear la defensa a su derecho que consideren violado, pero por otro tipo de actos", afirmó. **(redacción, página 19)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Beneficiará la promotora con hogares a población afectada: Proporcionará gobierno estatal pies de casa a familias de Santa Teresa, en Yahualica, que habitan zonas de riesgo, de acuerdo con las instrucciones directas del gobernador Francisco Olvera Ruiz, informó el titular de la Promotora de Vivienda en la entidad, Jesús Romero Quintanar. El censo de las familias beneficiadas con estos apoyos será con base en la información que proporcione en breve la Dirección de Protección Civil del estado. "La instrucción y compromiso del mandatario Francisco Olvera Ruiz es atender de manera inmediata a las personas que perdieron sus viviendas por el desgajamiento del cerro". Actualmente Protección Civil estatal lleva a cabo los estudios de suelo en la zona afectada, que determinará el número de viviendas que deben ser reubicadas o aquellas donde sí podrá regresar la población. Romero Quintanar señaló que las órdenes del gobernador son precisas: ayudar a recuperar de forma inmediata los hogares de quienes perdieron todo. Una vez que se tengan los resultados de los estudios elaborados por Protección Civil, procederán a concretar un proyecto habitacional y determinar el número de viviendas a construir. Explicó que las casas responderán a las necesidades de la gente y conforme a los programas estatales de desarrollo de este organismo, planteados para la región huasteca. Romero Quintanar agregó que las autoridades de la localidad ofrecieron ya un terreno de siete hectáreas, donde podría edificarse posteriormente un nuevo conjunto habitacional. Mientras tanto, personal técnico de laboratorio del organismo analiza y supervisa las condiciones del predio, para determinar si cuenta con las características y condiciones para construir las casas. De lo contrario se buscarán otras opciones por parte de las autoridades estatales y de la comunidad, para que en un corto plazo se inicie con este proyecto. "A través del Programa de Empleo Temporal será como se construyan las viviendas, por lo tanto el compromiso del gobierno estatal es que los vecinos del lugar participen en estas acciones". Los materiales que

utilicen para las obras serán comprados en la propia región, para que la derrama económica se quede en el municipio y beneficie a la propia población. "El organismo estatal tiene la capacidad para construir una vivienda cada dos días, por eso podemos decir que en un corto plazo los habitantes podrán tener sus casas con los servicios básicos". Este fin de semana será informado el número de viviendas que construirá el gobierno estatal para las familias que sufrieron los embates de la naturaleza en Santa Teresa. **(Alberto Quintana, página 03)**

Crónica-Suman secretarías labores de apoyo: El secretario de Finanzas del estado, Anuard de la Rocha, manifestó que proporcionan los recursos necesarios para apoyar las actividades en la comunidad de Santa Teresa, en el municipio de Yahualica. La dependencia colabora con la compra de despensas, botellas de agua potable, huevo, pan, aceite, pasta de dientes, pañales desechables y para la elaboración de alimentos proporcionados a las más de 300 personas canalizadas a un albergue tras los acontecimientos del fin de semana. Así como cobijas, colchonetas, refrigeradores para conservar alimentos, motosierras, hachas y demás insumos necesarios para la operación del albergue. Por su parte la titular de Desarrollo Social, Geraldina García Gordillo, precisó que la dependencia a su cargo otorga respaldos que benefician a los damnificados. Para ello coordina labores con el DIF municipal, establece los mecanismos y acciones en materia de apoyos sociales, para recuperar sus documentos personales y ropa. García Gordillo añadió que serán varias semanas de trabajo en la comunidad por ello la comunicación será de vital importancia entre todos los habitantes y autoridades. **(Alberto Quintana, página 03)**

Milenio-Hidalgo recibirá en 2013 a la Federación Pediátrica: Después de que la semana pasada se formalizara la creación de la Red de Calidad de Hospitales Pediátricos de México que involucra a nueve instituciones, el primer paso es consolidarla para en el medio plazo invitar a nosocomios internacionales. El Sistema DIF Hidalgo también informó que, a partir de este viernes, comienzan los preparativos para el Congreso de la Federación Pediátrica del Centro 2013, el cual se llevará a cabo en Pachuca en agosto del año entrante con la participación de 3 mil especialistas de ocho entidades de la República. El acto protocolario de la creación de la Red fue durante los trabajos del Cuarto Congreso Internacional de Pediatría de Hidalgo, que tuvo una participación de 592 médicos, entre especialistas y médicos generales, quienes atendieron las conferencias, cursos y talleres impartidos por 69 especialistas provenientes de México, Argentina, Colombia y Estados Unidos. En principio, la Red ya cuenta con la participación de los hospitales infantiles de Tabasco, Oaxaca, Tlaxcala, Puebla, Morelos, el Privado, el de México, el Instituto Nacional de Pediatría y el de Hidalgo, pero también ya mostraron interés para sumarse las secretarías de Salud de Querétaro y del Distrito Federal. Entre los primeros objetivos de la alianza entre estos nosocomios están la homogenización de los procedimientos de atención a pacientes a partir de los estándares internacionales, el intercambio de tecnología y la formación de recursos humanos especializados en pediatría. El Consejo de la Red está integrado por el Instituto Nacional de Pediatría a través de su director, Alejandro Serrano, quien funge como secretario ejecutivo; Alberto García Aranda, del Hospital Infantil de México "Federico Gómez", funge como secretario técnico, y Antonio Escamilla, director del Hospital del Niño DIF Hidalgo, como presidente del Consejo de la Red. Esta red tiene la facilidad de, al ser una institución formal y avalada por el Gobierno del Estado de Hidalgo, presentarse ante las autoridades sanitarias de la Federación para solicitar recursos para programas específicos de pediatría, lo cual anteriormente no era posible. El Hospital del Niño DIFH tiene estos objetivos enmarcados en el mediano plazo, siendo que cuando se cumplan será la señal para invitar a instituciones médicas de América Latina para ampliar la Red a todo el continente, algo que por el momento no existe. "Para Hidalgo debe ser un motivo de orgullo, siempre va a ser histórico que cada vez que sea el aniversario de la Red ya sea de México o de América Latina se recuerde que el origen fue en Hidalgo", mencionó personal del DIFH. Lo que sí está *a la vuelta de la esquina* es la organización del Congreso de la Federación Pediátrica del Centro, tanto así que este viernes personal del Hospital del Niño DIFH se reunirá con integrantes del Congreso de la Federación Pediátrica del Centro para empezar a hablar de éste. Entre las personas que vendrán a Pachuca para las primeras pláticas están el presidente de la Confederación, José Luis García; Víctor Sánchez, como secretario general, y el presidente de la Federación Pediátrica, Carlos Medina. El primer reto del Congreso viene por el lado de la organización, pues se esperan 3 mil personas, cantidad superior a la capacidad de la infraestructura hotelera de Pachuca, por lo cual se requerirá del apoyo de municipios aledaños como Tulancingo o Mineral de la Reforma. Los especialistas están afiliados a las Asociaciones pediátricas de Guerrero, Querétaro, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Distrito Federal, Estado de México e Hidalgo, lo cual es un logro para la entidad, que ahora es considerada para eventos de esta magnitud. "Esas son situaciones que visten mucho al estado, que levantemos la mano y seamos considerados para este tipo de congresos porque somos organizados, somos que todo se hace con orden y planeación", señaló el DIFH. **(Alejandro Suárez, página 06)**

Milenio-La Conagua frena el uso desmedido de acuíferos: De los 22 acuíferos (depósitos subterráneos de agua) en funcionamiento en Hidalgo, tres sufren sobreexplotación de agua, lo que ocasiona una desestabilización de la disponibilidad del líquido, confirmó la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que busca frenar la explotación desmedida con el pago de cuotas de garantía. Los acuíferos sobreexplotados y que causan mayor preocupación por los niveles de agua que se sustraen son los de Cuautitlán-Pachuca, Valle de Tulancingo y Huichapan-Tecoautla, informó la delegación de la Conagua. Para detener la desmedida sustracción de volúmenes de agua, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a la Conagua la aplicación de cuotas de garantía de no caducidad de derechos de aguas nacionales, vigentes para el 2012, medida que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el pasado 1 de junio. La medida garantiza a aquellos que tienen contratado un título de concesión de agua, que está por vencerse, a apartar los volúmenes de agua que se quieren tener concesionados y que no se utilicen actualmente. Brenda Luna Durán, titular del Área de Recaudación de la Conagua en Hidalgo, explicó que en el estado se tiene registrados mil 361 títulos de concesión que aprovechan más 375 millones 643 mil 57 metros cúbicos de agua. "Por Ley después de dos años consecutivos, si no utilizaste un volumen, se te puede caducar. Bueno en este caso, muchas empresas y particulares o servicio público, tienen volúmenes que no están utilizando pero que quieren apartar por un crecimiento o un proyecto", indicó la funcionaria. La cuota de garantía permite que los concesionarios aparten sus volúmenes de agua y que no les cuesten lo mismo que el metro cúbico de tarifa normal, de lo que ya paga. La cuota de garantía entró en vigor a partir del 2 de agosto del 2011 y busca evitar la caducidad total o parcial de los volúmenes concesionados aún cuando el usuario deje de explotar, usar o aprovechar por dos años consecutivos todo o parte del volumen de aguas nacionales, lo que permite conservar los volúmenes de agua en tanto continúen pagando, ya que al caducarse el título de concesión los volúmenes previamente autorizados ya no podrán ser explotados. Con esta medida se busca contribuir a la recuperación de los acuíferos, indicó Luna Durán, pues de 2011 a la fecha, se han logrado recuperar un millón 203 mil 752 metros cúbicos de agua. Los municipios que tienen un mayor número de aprovechamientos y títulos de concesión son: Zimapán, Tula, Tulancingo, Tecozautla, Ixmiquilpan, Cuauhtepic, Apan y Actopan. Según el Artículo 231 de la Ley Federal de Derechos, los usuarios de las aguas nacionales de Hidalgo pagarán un monto que va de los 11.6873 (once pesos 6873/100) a 1.6677 (un peso 6677/100) por metro cúbico extraído, dependiendo de la zona en la que se ubique el aprovechamiento de agua y el uso que tenga autorizado, ya sea general, agua potable, generación hidroeléctrica, acuicultura o balnearios. **Invitan a usuarios** De acuerdo con el artículo 29 Bis, Fracción VI de la Ley de Aguas Nacionales se establece que se puede extinguir por la caducidad total o parcial cuando se deje de explotar, usar o aprovechar aguas nacionales durante dos años consecutivos, sin mediar causa de justificación. O bien si se paga una cuota de garantía de no caducidad, conforme a las cuotas vigentes y disposiciones. La Conagua en Hidalgo indicó que la Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua en Hidalgo invita a los usuarios cuyos títulos estén próximos a ser sujetos de caducidad y que deseen conservar la concesión de volúmenes autorizados, a acudir a la oficina de Recaudación a fin de que se revise su caso y se les asesore en el cálculo de la cuota que tendrían que pagar. Brenda Luna Durán, titular del Área de Recaudación de la Conagua en Hidalgo, dijo que más que una recaudación es distribuir todos esos metros cúbicos de agua que no se están utilizando en algún lado para que se puedan usar en otro. "Tener un banco de agua para que pueda proveer a otros aprovechamientos donde no tengan la disposición", indicó la funcionaria. **(Misael Zavala, página 08)**

Criterio-Entregó la CDHEH memoria histórica al archivo estatal: La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) realizó la entrega de su Memoria Histórica y reconocimientos por los 20 años del organismo. El archivo tiene en conjunto 531 recomendaciones que también podrán ser consultadas en internet; también se anexó la biblioteca, memoria fotográfica y hemeroteca de la institución. En un video que fue transmitido en las instalaciones del Archivo Histórico del Estado de Hidalgo, se destacó que la Ley de Derechos Humanos en el estado es la primera que se aprobó a nivel nacional y es la más avanzada en comparación con las demás entidades federativas. "Estamos convencidos de que esta historia que ha vivido vicisitudes e incredulidades no empezó ni terminará con nosotros, somos solamente una etapa, frente al gran reto de la reforma constitucional de 2011", apuntó el titular de la CDHEH, Raúl Arroyo González. El ombudsman señaló que ha sido una ardua tarea el arribar a los primeros 20 años del organismo, "expresamos nuestro reconocimiento a quienes abrieron el camino antes de nosotros". Posteriormente, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a los fundadores y personajes que han influido en la consolidación de la CDHEH, destacó la presencia del ex gobernador Adolfo Lugo Verduzco y del procurador Alejandro Traffon Ortiz, entre otros. **(Ommarr Ayala, página 05)**

Criterio-Dejen de usar #YoSoy132; CNC: El líder de la Confederación Nacional Campesina (CNC) en Hidalgo, Onésimo Serrano González, demandó a los actores políticos dejar de usar a los jóvenes del movimiento #YoSoy132 como botín político y "carne de cañón". Serrano González consideró que "los jóvenes son el presente de México y tienen todo el derecho de opinar. Todos hemos sido jóvenes y sabemos que son apasionados por naturaleza, rebeldes, con emoción y pasión, aquí el conflicto es cuando actores ajenos a éstos los pretenden utilizar para sus propios fines". El líder campesino hizo un llamado a "que quienes pretenden usar esa fuerza de la juventud, para sus propios beneficios personales y buscan exponerlos, brindarles alternativas de desarrollo, que los integren a proyectos productivos y demuestren así que su interés por la juventud es real". Sobre el escenario social que se perfila en vísperas de que una vez calificada la elección federal se confirme la toma de protesta de Enrique Peña Nieto y ésta pudiera no darse en el recinto legislativo, el también diputado local llamó a respetar el voto "que el pueblo de México dio en las urnas". "No violentemos las instituciones, ni los procesos; no queramos prender la mecha en un país que ya pagó su cuota de sangre, dejemos al México bronco en un estado de la tranquilidad, a nadie conviene un conflicto", dijo. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Vence plazo para decisión de empleados con Cambio Verde: A la espera de encontrar acomodo en la empresa Cambio Verde permanecen 250 familias de Pachuca, mismas que tomarían el lugar de aquellos que se mantienen en la disyuntiva de acercarse al proyecto de recolección de basura, advirtió el alcalde Eleazar García Sánchez. "El ayuntamiento preocupado por el futuro de ellos y sus familias (ex trabajadores) comprometió a la empresa a la cual se le otorgó la concesión que la primera opción de contratación serían ellos (liquidados) sigue la puerta abierta y la mano extendida, de considerar su contratación recibirán un salario igual o mejor al que la alcaldía les otorgaba". García Sánchez añadió que además de la posibilidad de una mejora salarial, vendría un inminente beneficio mayor en materia de prestaciones y posibilidad de obtener créditos de vivienda. "Lamentaré mucho si no deciden sumarse en los próximos días, tengo 250 familias ya entrevistadas, seleccionadas, que no tienen empleo y que buscan una oportunidad, que están dispuestos a trabajar en la empresa". El edil antepuso que el tiempo se acorta para realizar las contrataciones, por lo que se esperan decisiones individuales a la brevedad, sin que dependan de otras personas. "La empresa comienza el 30 de julio de manera paulatina, en espera que a tres meses se tenga cobertura al 100 por ciento; la posibilidad de trabajo está ahí, pero el tiempo se acorta". Enfatizó que el ayuntamiento vigilará la labor de Cambio Verde, al confirmar que independientemente que concesionara el servicio, la responsabilidad es del ayuntamiento, por lo que la facultad que quedó bajo contrato permite que si se observa que no hacen el trabajo de manera adecuada, la presidencia municipal asumiría entonces la labor de este servicio de nueva cuenta. **(Milton Cortés, página 04)**

Crónica-Llama Legislatura a STPS para promover garantías laborales: Solicitó el Congreso local a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) estatal y a los 84 ayuntamientos vigilar aplicaciones, promoción y difusión de los derechos patronales y de los trabajadores en Hidalgo. El legislador local Humberto Pacheco explicó que la entidad se ubica junto con Tlaxcala, Chiapas, Michoacán, Puebla y Oaxaca dentro de las seis donde menos respeto existe por estas garantías. Toda vez que sólo 45.9 por ciento de trabajadores asalariados, de un total de 642 mil 668, cuentan con al menos una prestación por parte de empresas. De estos asalariados hidalguenses que poseen al menos una prestación, 79.3 por ciento cuenta con servicio médico, cifra por debajo de la media nacional que es del 86.09. El 88.46 por ciento tiene aguinaldo, mientras que el promedio nacional es del 89.33; 73.7 goza de vacaciones, la media nacional alcanza 79.47 por ciento. En cuanto al reparto de utilidades 50.77 por ciento disfruta de esta condición y en el ámbito nacional 58.02; en ahorro para el retiro 58.79, Hidalgo está por debajo con 68.68, poco menos de 10 puntos porcentuales. Por otra parte, 21 por ciento de asalariados o no asalariados en Hidalgo, equivalente a 209 mil 093 personas, trabajan más de 56 horas a la semana; es decir, más de nueve horas por día, considerando que por ley debe descansarse por lo menos un día por semana. Según el último Censo de Población y Vivienda, más de 10 millones de trabajadores laboran más de 48 horas a la semana, actualmente son 13 millones 700 mil, lo que representa un incremento en 37 por ciento de empleados que cubre jornadas laborales mayores a las establecidas constitucionalmente. **(Alberto Quintana, página 05)**

Milenio-Ahorro por cambio de luminarias de Pachuca es del 20%: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, mencionó que tras hacer el primer diagnóstico del desempeño de las luminarias ahorradoras del servicio público, la disminución del consumo de electricidad estará cercana al 20 por ciento, no al 30 como estaba previsto. "El porcentaje no lo tengo preciso, se esperaba un ahorro del 30 por ciento, no creo que lleguemos al 30 porque ha habido aumento de luminarias en la ciudad, pero espero que (sea) alrededor del 20 por ciento", mencionó el edil. García Sánchez recordó que el ahorro lo determinará la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a partir de un censo de luminarias y su consumo, tal y como se estableció desde la ejecución del programa de sustitución que se llevó a cabo el

año pasado. Para tal programa, el Cabildo de la capital autorizó un endeudamiento de 52 millones de pesos para la compra de los balastos de luminarias con menor consumo de energía y para el pago de los trabajos. La deuda se deberá de pagar con los mismos ahorros de consumo eléctrico. "Esa deuda se está pagando, desde que yo asumí la presidencia se ha venido pagando, el crédito que se aprobó desde la administración pasada. Pero tengo buenas noticias, en los próximos días ya habrá un dato muy preciso, sí existe ahorro, ya se hizo el censo con CFE lo cual es bueno". El edil aseguró que pese a que aún no hay determinación de cuál es el ahorro, éste será retroactivo pues la instalación de las luminarias concluyó en octubre de 2011, por lo cual son más de nueve meses de servicio. "Entre mañana y pasado mañana tenemos la información clara de CFE y esas son buenas noticias porque eso implica un ahorro y eso va a ser retroactivo desde que se empezó a pagar", dijo el encargado de Casa Rule. Este ahorro retroactivo sería aplicado en próximos recibos, no en la devolución de efectivo por parte de CFE, explicó García Sánchez hace unos meses cuando por primera vez habló del tema. "No veo la posibilidad de que nos regrese el dinero, veo que puede ser como una cuenta a favor, y en lugar de pagar un millón y medio mensual si tenemos un saldo a favor nada más que nos den el saldo a favor hasta completarlo acorde a un acuerdo". El análisis del ahorro por medio del censo de la Comisión Federal viene desde mayo cuando comenzaron las pláticas formales entre el organismo de electricidad y la actual administración municipal. Fueron más de 20 mil luminarias las que se sustituyeron en la administración pasada, pero hasta antes del censo el ahorro no se ha reflejado en las cuentas del Ayuntamiento; durante el primer bimestre de 2012, el municipio de Pachuca pagó seis millones 432 mil 772 de alumbrado público, siendo que en todo 2010 el municipio gastó 16 millones 311 mil 895 pesos por concepto de luz, además de otros seis millones 957 mil pesos en su mantenimiento. El censo sería el primer paso para la entrega recepción formal de parte de Luxtronic, empresa que realizó el cambio de las luminarias por un contrato celebrado el año pasado con la administración municipal. **(Alejandro Suárez, página 09)**

PLANO NACIONAL

Reforma-Cierran el caso HSBC: En México, el caso HSBC está cerrado administrativamente. Tanto la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) como la institución bancaria dieron carpetazo a la investigación por la ausencia de controles antilavado de dinero luego de que el banco pagó una multa por 379 millones de pesos. "La investigación de la CNBV y de la Secretaría de Hacienda concluye con el pago de esta multa y no hay pendientes administrativos de parte de la institución a partir de ahora", aseguró Luis Peña, director general de HSBC México. La sanción, informada ayer por el regulador y el banco, representa sólo el 0.4 por ciento de los 7 mil millones de dólares que, se estima, transfirió HSBC México a su similar en Estados Unidos entre 2007 y 2008, que podrían vincularse con lavado de dinero. En la Unión Americana, el Departamento de Justicia multó en marzo de 2010 al Wachovia Bank con 160 millones de dólares por una falta similar en transacciones con casas de cambio mexicanas. Esta multa representó un monto casi seis veces superior a la que se le impuso en México a HSBC. Guillermo Babatz, presidente de la CNBV, confirmó que, con el pago de la multa, el proceso administrativo concluye en el País. "Esta sanción la dimos a conocer hoy porque ayer (martes) HSBC se desistió del amparo que tenían contra el acto. "La sanción la impusimos en abril (2011). De noviembre para acá han estado amparados. De hecho, la sanción original fue de 368 millones de pesos (...) La diferencia es porque pagaron tarde, derivado de que tenían estos amparos interpuestos", detalló. HSBC dijo que la multa, equivalente a 27.5 millones de dólares, representa 51.5 por ciento de su utilidad neta en México en 2011 y fue impuesta por reportar de forma tardía a la CNBV mil 729 operaciones inusuales de clientes. La SHCP informó que, al margen de las sanciones administrativas, la PGR tiene abiertas 11 denuncias relacionadas con el caso y que hay 187 personas investigadas y 8 consignaciones. Los procesos siguen abiertos. En Estados Unidos, la investigación continúa, por lo que no se ha aplicado sanción alguna. Babatz reconoció que la CNBV ha investigado y sancionado a otras instituciones financieras por operaciones irregulares o de lavado, pero aclaró que no de la magnitud de la de HSBC. Faltas graves HSBC fue sancionado por diversas irregularidades. 55% de operaciones inusuales del último trimestre de 2007 las reportó extemporáneamente. 34 operaciones inusuales en cuentas en dólares del banco no se reportaron en 2007. 300 sucursales cerró el banco en 3 años y medio; hoy cuenta con mil 66. 3 sucursales se cerraron por inseguridad en 3 estados en 2008 y 2009. **(Jessika Becerra, primera Plana)**

El Universal-Aumentó voto de jóvenes en los comicios: La asistencia de jóvenes de entre 18 y 24 años a las urnas el pasado 1 de julio rebasó la participación registrada en 2006, de acuerdo con un análisis de la dirección ejecutiva del Registro Federal de Electores con base en datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares. El porcentaje de jóvenes que votaron llegó esta vez a 63% contra 49% registrado hace seis años. El informe ubica a Yucatán, Tabasco, Campeche, Chiapas y Veracruz, en el sureste, como las entidades con mayor participación de población joven. Los estados con más abstencionismo en ese rango de edad fueron Michoacán, Chihuahua, Baja California, Quintana Roo y Tamaulipas. Los académicos Blanca Heredia y Jorge Buendía atribuyen el incremento al impacto que causó entre jóvenes el movimiento #YoSoy132. Heredia agregó que también contribuyó a reducir el margen entre primero y segundo lugares.

El investigador de El Colegio de México, José Luis Reyna, dijo que es una oportunidad para alentar la participación juvenil en política. **(Nayeli Cortés, primera plana)**

Excélsior-Sacar al PRI de Los Pinos: Calderón; objetivo para dentro de seis o 12 años: El presidente Felipe Calderón instó a consejeros del PAN por el Estado de México a trabajar juntos con el objetivo de sacar al PRI de Los Pinos en seis o 12 años. El mandatario federal dijo que se siente obligado ética y políticamente a mantener activo su trabajo para que el país logre la plena democracia que el PRI no garantiza. De acuerdo con información que **Excélsior** recabó entre consejeros panistas presentes en la reunión del martes, el Presidente les comentó que están obligados a trabajar en unidad para transformar al partido y corregir errores. Calderón dijo que asume los errores que le tocaron en la pasada elección, al ser cabeza del gobierno federal, pero dijo que también hay responsabilidad de todos los gobernadores panistas, porque no hicieron su trabajo de manera correcta. Habló de la urgencia de cambiar los documentos básicos del PAN en una Asamblea Nacional, donde buscará la mayoría. No habló de la salida de Gustavo Madero. **Calderón traza plan para vuelta al poder** *El Presidente se reunió con consejeros del PAN y los exhortó a trabajar en la estrategia para sacar al PRI de Los Pinos.* El presidente Felipe Calderón aseguró a consejeros del PAN por el Estado de México que deben trabajar juntos de manera intensa con el objetivo de sacar al PRI de Los Pinos en los próximos seis o 12 años, pues él se siente obligado ética y políticamente a mantener activo su trabajo para que México logre la plena democracia que el PRI no garantiza. De acuerdo con la información que **Excélsior** recabó entre consejeros nacionales del PAN, quienes se reunieron con el Presidente de la República el martes en Los Pinos, el mandatario federal les comentó que los panistas están obligados a trabajar en unidad para transformar al partido, corregir errores, porque los adversarios políticos no deben ver al PAN ni como un partido dividido ni como un partido con desorden interno. El mandatario se dijo convencido de participar directamente en el proceso de restauración del partido y así lograr el regreso de Acción Nacional al poder. A decir de los participantes en esta reunión privada, sin embargo, Felipe Calderón en ningún momento hizo alusión a una necesaria salida de Gustavo Madero de la presidencia nacional del PAN, pero sí insistió en que es preciso corregir los errores cometidos desde la propia dirigencia del partido. El Mandatario dejó entrever su intención de agrupar la mayor cantidad de apoyos con el fin de llegar a una Asamblea Nacional —autoridad suprema de Acción Nacional—, donde se defina claramente la agenda para la renovación del partido. Les dijo que su deseo es que dicha asamblea se realice antes del 30 noviembre, último día de su gestión, para hacer los cambios que se requieren, aunque en este punto no recibió ni respaldos ni rechazos. **Balance electoral** Les habló del proceso electoral del 1 de julio y destacó que existen muchos factores que incidieron en la derrota; él asume sus propios errores, porque encabezó el gobierno federal, pero destacó que también hay responsabilidad por parte de todos los gobernadores emanados del PAN, porque no han hecho su trabajo de manera correcta, y por ello la población no votó en varias entidades por Acción Nacional. Fue en ese momento que habló de la urgencia por cambiar los documentos básicos del PAN, pues muchos de los errores cometidos fueron consecuencia de las decisiones asumidas hace unos años en el proceso de selección de los candidatos. De acuerdo con los testimonios recabados, uno de los consejeros le comentó al mandatario federal que entre los graves errores que el PAN debe corregir es el realizado por Germán Martínez, quien durante el periodo de su dirigencia nacional promovió reformas a los Estatutos, que se pactaron de manera cupular para la selección de candidatos y eso llevó que el partido enfrentara 12 mil juicios por el respeto de los derechos de los militantes ante el Poder Judicial en materia electoral. Incluso ese consejero le dijo que cuando el PAN toma decisiones por un grupo de los dirigentes se tienen malos resultados, como ocurrió en 2011 en el propio Estado de México, cuando se lograron poco más de 600 mil votos para Felipe Bravo Mena, también consejero nacional; y en este 2012, cuando las decisiones fueron más plurales, la votación se elevó a poco más de millón y medio. El mandatario federal, precisando los relatos, coincidió con ese consejero y explicó a todos que es necesario apostar por una reforma de los Estatutos, ir por la refundación del partido, o por su reestructuración, y hacerlo a la brevedad y siempre en la dinámica de unidad. Felipe Calderón les recordó que el próximo año se enfrentarán 14 procesos electorales y es preciso que el PAN los aproveche para recuperar posiciones y eso sólo lo logra en unidad. Insistió en que el objetivo de todos los panistas debe ser la recuperación de la Presidencia de la República; el pensar en la necesidad de sacar otra vez al PRI de Los Pinos, porque el PAN tiene el compromiso de trabajar por transformar al país. Calderón ha sido acusado por detractores de querer “apropiarse” del partido, en alusión al interés que tiene en dirigir la reestructuración de Acción Nacional y supuestamente influir en la sucesión del actual dirigente, Gustavo Madero. El ex candidato presidencial del PAN, Diego Fernández de Cevallos, ha salido en defensa del Ejecutivo federal. “Por supuesto que no. Calderón es un activo valioso y creo que no sobran panistas, pero todos debemos tener responsabilidad. ¿Se está apoderando el presidente Calderón del PAN? Que yo sepa no, que yo sepa no. No distraigan”, dijo. El presidente Calderón tendrá este jueves una reunión privada con los consejeros nacional del PAN por el Distrito Federal, también en Los Pinos. **(Leticia Robles, primera plana)**

La Jornada-Tragedia en Múzquiz: mueren siete mineros en pocito de carbón: Una explosión por acumulación de gas metano ocurrida la mañana de este miércoles en un pozo de carbón ubicado en la comunidad Mineral La Florida, municipio de Múzquiz, en la zona centro-norte de Coahuila, privó de la vida a siete trabajadores cuyos cadáveres fueron rescatados ocho horas después. Según la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la mina había sido clausurada porque no tenía salida de emergencia. Sin embargo, los trabajadores aseguraron que esa omisión no se corrigió y pese a ello volvió a funcionar. Mineros que se preparaban para ingresar al pozo aseguraron que carecen de prestaciones laborales. La explosión en la pequeña mina denominada *Deburques*, la cual, según registros de la STPS, pertenece a la Compañía Minera El Progreso, ocurrió entre las 8:15 y las 8:30 horas, pero las autoridades recibieron los primeros reportes cerca de las 10 de la mañana, señaló el director de la Unidad Estatal de Protección Civil, Francisco Martínez Ávalos. El yacimiento se ubica unos 360 kilómetros al norte de Saltillo y es propiedad de Federico Quintanilla Riojas, quien de 2006 a 2009 fue alcalde por el PRI en el municipio de Progreso, situado en la región carbonífera donde ocurrió el accidente. El procurador de Justicia del estado, Homero Ramos Gloria, anunció que se inició una averiguación ministerial y se intenta conocer si la mina tiene otros propietarios. Las brigadas de búsqueda de la empresa Minerales Monclova –que apoyó las labores de rescate– y del Departamento de Bomberos del municipio de Sabinas, ingresaron al pozo después del mediodía. Primero rescataron dos cadáveres, luego otros dos y los últimos tres fueron llevados a la superficie casi en forma simultánea. Algunos de los mineros fallecidos tenían lazos familiares entre sí, como los hermanos Pedro Ervey y Héctor Alcalá Ramírez, de 39 y 33 años, respectivamente, así como Daniel y Omar Ramírez Almanza, de 26 y 20. Los otros trabajadores fallecidos fueron identificados como Guillermo González Medina, de 22 años; César Javier Jiménez Camacho, de 24, y Fidencio Sánchez Arellano, de 32. Los siete eran originarios del barrio 22 de Mineral de Palaú, municipio de Múzquiz. Los brigadistas revelaron que los cadáveres presentaban quemaduras y golpes, pero no quedaron irreconocibles. Preliminarmente podemos decir que la mayoría de los trabajadores murió por golpes tras ser impactados o lanzados por la onda expansiva contra las paredes de la mina. Quizá no murieron por las quemaduras, explicó un perito del Servicio Médico Forense. Trabajadores del pozo de carbón de Mineral La Florida relataron a las autoridades que sus jefes los obligaban a bajar al pozo sin equipo autónomo de respiración, que es indispensable en caso de quedar atrapados a causa de un derrumbe. Aseguraron que algunos no están registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Martínez Ávalos dio a conocer que los cadáveres de los mineros fueron encontrados a 75 metros de profundidad. Para los brigadistas no fue fácil hallar los cuerpos, porque la explosión provocó el derrumbe parcial de las paredes y el techo del socavón. A reserva de conocer los peritajes del accidente, el funcionario estatal anticipó que el estallido se debió a que con una pala manual o un martillo mecánico, que funciona con aire comprimido, se cavó una pared de carbón, detrás de la cual había una bolsa de gas metano o grisú, que se deriva del mineral. Los pozos de carbón o *pocitos* son excavaciones verticales de entre 50 y 150 metros de profundidad a los cuales los trabajadores ingresan en un tanque de acero tirado de un estrobo, el cual también utilizan para salir y llevar a la superficie el carbón que sacan del subsuelo. Los túneles miden metro y medio de altura como máximo, por lo que los trabajadores desarrollan buena parte de su jornada laboral agachados. En un comunicado, la STPS aseguró que el pozo de carbón donde ocurrió el accidente tenía una semana de estar funcionando. Explicó que había sido clausurado por no cumplir medidas de seguridad, como carecer de salida de emergencia. El centro de trabajo donde ocurrió el accidente es operado por la empresa Minera El Progreso SA de CV, la cual ya había sido inspeccionada en 16 ocasiones por la STPS, derivado de lo cual se había ordenado la restricción de acceso a uno de los pozos por carecer de salida de emergencia. A la fecha, están en curso dos procedimientos sancionadores contra dicha compañía y se le había impuesto ya una multa económica, expuso la dependencia. **(Lilia Ovalle, primera plana)**

Criterio-Acusa general Ángeles que lo espieron, no sabe quiénes: El general Tomas Ángeles Dauahare, acusado de vínculos con el narcotráfico, afirmó que desde finales del año pasado sabía que lo estaban siguiendo físicamente e interviniendo sus llamadas telefónicas. “A mí me estaban siguiendo, obviamente me di cuenta, no me preocupé en nada, en lo absoluto porque no tengo nada que ocultar. Nunca supe si venía de mis excompañeros militares, si venía de la Procuraduría General, donde estoy actualmente (arraigado). No supe, no me interesó”, dijo en entrevista con MVS Radio. El general Ángeles aseguró que el proceso en su contra está plagado de irregularidades y que hasta el momento no le han encontrado nada. “Es un proceso plagado de irregularidades, en dos años no han encontrado nada. Han buscado hasta por abajo de las piedras y no han encontrado nada”, dijo el militar. Ángeles Dauahare, con 47 años de servicio en el Ejército Mexicano, fue detenido por la Policía Judicial Militar el 15 de mayo tras una solicitud de localización de la PGR, y desde entonces está arraigado, ya que se le acusa de haber recibido sobornos del cártel de los Beltrán Leyva a cambio de colaborar para esa organización criminal. El general desestimó las acusaciones de los testigos protegidos que lo vinculan con el grupo criminal e indicó que sólo son testimonios de oídas. “(El testigo protegido) Jennifer me acusa de tener contacto con los Beltrán Leyva, pero no le consta nada, de oídas, al mayor Iván Reyna Muñoz, a él lo presionaron”, aseguró. “Ahora (son) llamados testigos colaboradores (los) delincuentes que a cambio de algún beneficio se prestan a

imputar a cualquier persona". Ángeles agregó que su retiro del Ejército fue una decisión tomada tras un rumor falso de que ambicionaba el puesto de secretario de la Defensa o el cargo de secretario de Seguridad Pública. "Cumplí mi edad, pasé al retiro en 2008, cuatro meses después de cumplir mi edad límite", precisó. **(redacción, página 18)**

Criterio-Empleamos a Alkino, no a "fantasma", afirma el PRI: Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador de la campaña de Enrique Peña Nieto, aseguró que ellos no son responsables de las relaciones de la empresa Alkino con terceros, ya que el tricolor sólo tiene un contrato establecido con dicha organización y no con "fantasmas". "Nosotros contratamos a la empresa Alkino, le pagamos un servicio por ello y tenemos un contrato debidamente y legalmente establecido con ellos, y son ellos responsables de lo que signifique legalmente las relaciones que tienen ellos con cualquier otra empresa o con cualquier otra entidad, el PRI sólo es responsable del contrato que tiene con la empresa Alkino", dijo Ramírez Marín en entrevista con Radio Red. El también diputado priísta reiteró que los recursos manejados a través de las tarjetas Monex fueron para gastos ordinarios de partido y no para financiar las campañas. "Nosotros no tuvimos un problema de dispersión de fondos, tuvimos un problema de traslado de recursos a un número importante de personas, esto es lo que se hace ordinariamente durante las campañas y se establecen para representantes generales de casilla", justificó. "Este es un gasto ordinario de partido, insisto, no es un gasto de campaña, es un gasto ordinario del partido, es una estructura que se crea sólo para el día de la elección", insistió Ramírez. **¿PREVISORES?** El PRI dice que contrató tarjetas de Monex para financiar su estructura en las casillas de votación y que sólo operó el 1 de julio, pero el contrato y la entrega de plásticos ocurrieron antes. La firma del contrato con Alkino fue el 1 de marzo. Y las tarjetas entregadas: 7 mil 224, el 2 de mayo; 32, el 4 de mayo; 40, el 15 de mayo; 400, el 25 de mayo, y 155, el 6 de junio. **(redacción, página 18)**

Criterio-AMLO: dieron 260 mil tarjetas; costo, mil mdp: El candidato presidencial del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, presentó ayer más pruebas de presuntas irregularidades en la campaña presidencial del candidato de Movimiento Compromiso por México y pidió revisar la facturación de Monex. En conferencia de prensa, dijo que entregará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), una lista de "presta nombres" involucrados en el caso Monex por operaciones que en todo el país corresponden a más de 260 mil tarjetas por un monto que supera los mil millones de pesos. Informó que entregaron al TEPJF "como prueba superveniente una relación de 4 mil 891 personas que en Tabasco recibieron tarjetas Monex para promover el voto a favor de Enrique Peña Nieto". Además, abundó que tienen ya como pruebas 33 facturas de dos empresas que amparan la compra de más de 10 mil 600 tarjetas por un monto que supera los 108 millones de pesos. "Estas personas que se desempeñaron como responsables de activismo y movilización recibieron en promedio 4 mil pesos del 15 de mayo al 30 de junio", añadió. En el caso de Tabasco, amplió, "la campaña de Peña Nieto ejerció por ese concepto alrededor de 20 millones de pesos, esto no incluye la compra del voto con dinero en efectivo o la entrega de despensas y otras dádivas". A su parecer no hay duda que las tarjetas Monex fueron entregadas en las 65 mil secciones electorales en que se divide el país por lo cual mencionó que "estamos hablando de 260 mil tarjetas que costaron más de mil millones de pesos. El candidato presidencial de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano detalló que la relación de las personas beneficiadas con las tarjetas Monex en Tabasco se entregarán al tribunal, pero no se darán a conocer públicamente los nombres por respeto a su intimidad. El exjefe de gobierno del Distrito Federal consideró que ya es tiempo para que el TEPJF solicite a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y a la Secretaría de Hacienda un informe sobre todos los contratos que realizó Monex para la elaboración de tarjetas. "Debe solicitarse toda la facturación de Monex, del 16 de abril al 19 de junio, hablamos de 4 mil 452 facturas que emitieron durante este periodo", recalcó. López Obrador invitó a Peña Nieto a un careo público en el TEPJF para aclarar acusaciones y propiedades de ambos. **(redacción, página 19)**

Criterio-Urgen PAN y PRD aclarar caso Monex: Legisladores del PAN y PT urgieron a las autoridades electorales aclarar la relación que el PRI guarda con las empresas involucradas en el caso Monex. El senador del PAN José González Morfín, confió en que pronto las autoridades electorales tengan resultados por la salud de la democracia en el país. "Eso corresponde aclararlo a las autoridades, tanto a las electorales como a las autoridades judiciales en su caso. Me parece que en eso estamos. "Creo que el Instituto Federal Electoral ha abierto una serie de líneas de investigación y yo espero que pronto tengamos resultados y que por la salud de nuestra democracia todos los mexicanos quedemos convencidos de las explicaciones que sobre esto se nos dé y obviamente que haya castigo a los responsables, si los hubiera", señaló. El también diputado del PAN Arturo García Portillo señaló que es casi seguro que por todo esto el PRI sea sancionado con una multa, aunque dijo desconocer si bastarían para anular la elección, como pide López Obrador. "Probablemente dará lugar, yo creo que el PRI la tiene prácticamente garantizada, una multa. Lo que no sé es qué tanto pueda pesar esto que haya hecho respecto de la elección presidencial, por eso yo creo que es importante que el IFE acelere sus plazos y emita algún dictamen", aseguró. Reforma publicó ayer que el representante legal de la empresa Alkino Servicios y Calidad, la

única a la que el tricolor reconoce haber contratado para pagos de operación electoral, reveló que la entidad que tramitó el financiamiento al PRI por 66.3 millones de pesos con tarjetas de Monex fue la Comercializadora Atama. Esta empresa, constituida el 27 de octubre de 2006, tiene como socios a Juan Óscar Frago Oscoy y Ramón Paz Morales. El primero falleció hace dos años y se dedicaba a la transportación de materiales de construcción, mientras que el segundo es una persona sin empleo fijo que cuando puede consigue trabajos informales. Por otra parte, Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, hizo énfasis en que el PRI ha tenido que ir reconociendo los vínculos con Monex, aunque sean indirectos, a fuerza de lo que las investigaciones han arrojado. El legislador llamó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a no descalificar las denuncias del Movimiento Progresista, sino tomar en cuenta que lo que se están demostrando son actos ilegales que ameritarán sanciones. **(redacción, página 20)**

Criterio-Comparecerán implicados en firma del ACTA: La Comisión Permanente del Congreso rechazó la firma del Acuerdo Comercial Anti Falsificación (ACTA), realizada por el embajador de México en Japón el 11 de julio pasado. Además, aprobó citar a comparecer al secretario de Economía, Bruno Ferrari; al director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), José Rodrigo Roque, y a un representante de Relaciones Exteriores para que expliquen las razones por las cuales decidieron suscribirlo. En la sesión de este miércoles, se aprobó también exhortar al presidente Felipe Calderón a que realice las gestiones necesarias para que previamente a su ratificación se establezca una reserva de México, a efecto de que no sea aplicable en el país el artículo 27 del ACTA, así como cualquier otra disposición que pueda afectar derechos fundamentales. El dictamen de punto de acuerdo presentado por la Segunda Comisión de la Permanente establece que el rechazo es porque no se respetó la Ley sobre la Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica. Además, porque se ignoraron las conclusiones aprobadas por el Senado en donde se exhortaba a no firmarlo, tras considerar que este instrumento puede vulnerar los derechos humanos contenidos en la Constitución y otros tratados internacionales. **(redacción, página 21)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-La Historia en Breve...

La contraofensiva peñista: El lunes pregunté aquí por qué Enrique Peña Nieto le estaba dejando el estrado libre a Andrés Manuel López Obrador. Pues bien, las cosas cambiaron esta semana, los peñistas pasaron a la ofensiva y, por lo visto, sacudieron el esquema táctico del feroz adversario. Atacaron por varios flancos con el claro objetivo de romper la atmósfera que se esparcía para fijar la percepción de que, otra vez, se cometió un fraude grosero. Acusaron a López Obrador de armar un sucio esquema de financiamiento que, según esto, lo acercaría al *lavado* de dinero. Pidieron desclasificar nombres a las autoridades financieras. Radicalizaron el discurso, e incluso fueron a las cortes de California a parar en seco a José Aquino, el hombre de los cinco alias que los acusó de defraudación por 56 millones de dólares y que, a estas alturas, ya no parece querer queso, sino salir de la ratonera en que se metió con una "ayudadita" de cierta prensa mexicana. López Obrador salió ayer a dar una conferencia de prensa fuera de agenda, sin más elementos que una serie de hipótesis sobre la distribución de monederos en Tabasco que, multiplicados ad infinitum, darían una cantidad astronómica de dinero usado, presuntamente, para comprar votos a favor de Peña Nieto. También fuera de su guión pareció la invitación que hizo a Peña Nieto para sostener "un intercambio de puntos de vista, porque yo tengo muchas cosas que preguntarle". Supongo que en las oficinas del mexiquense saltaron de gusto y estarán pensando que con la contraofensiva de finales de julio le quitaron la iniciativa al tabasqueño e iniciaron el *turning point*. Y es que parecía suicida dejar libre el estrado. Ya no es así. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

Milenio-En privado...

¿Dónde está el avión del piloto?: Londres. En México, el tema del avión presidencial siempre ha sido un asunto de discusión nacional, y no sin razones. Hay quienes se resisten a que el Presidente de la República tenga un avión permanentemente a su disposición. Llevamos más de 40 años discutiendo el tema, desde que José López Portillo, en 1977, adquirió dos Boeing 727 a Mexicana de Aviación que, a su vez, había adquirido, ya usados, a Eastern Airlines, ambas aerolíneas ya desaparecidas. Los entonces ya viejos aviones duraron diez años en servicio hasta que en 1987 Miguel de la Madrid adquirió un Boeing 757. Cuando el diario *El Norte*, de Monterrey, reveló la compra del nuevo Transporte Presidencial Número Uno (TP-01) en medio de la crisis económica, se asustó y la canceló. Semanas más tarde el vetusto 727, al que ya le había quitado el nombre lopezportilliano, tuvo una emergencia cerca de Cozumel y la magnitud del riesgo y susto superó los temores de imagen: la Presidencia recuperó el 757 que había adquirido, habilitado y puesto a la venta sin encontrar comprador. Desde entonces comenzó a volar el TP-01 bautizado como Benito Juárez, han corrido 26 años y cinco presidentes. A lo largo de la última década, tanto Vicente Fox como Felipe Calderón se

plantearon la necesidad de cambiarlo, pero por el mismo prurito, *que dirán*, se abstuvieron. Y eso que en el actual sexenio murieron dos secretarios de Gobernación en accidentes aéreos, diciendo que se renovaría la flota aérea oficial, lo que nunca ocurrió. Ahora se habla de una partida de 700 millones de dólares para comprar un Boeing 787, lo que es un exceso, pues con ese dinero casi podrían comprar otros dos. Lo que sí, podrían recurrir a lo que se pensó como alternativa, un *leasing*, y superar el en todos los sentidos costoso cambio de avión. A menos que, como siempre, se espera a una tragedia. Otra. **RETALES 1. AUSENTE.** Por razones médicas, Margarita Zavala, que ayer cumplió años, no asistirá, mañana aquí, a la inauguración de los Juegos Olímpicos, invitada por el COI, al igual que Michelle Obama. Es posible que llegue el lunes en vuelo comercial, 2. **VACÍO.** Se extraña en Londres al presidente del Comité Olímpico Mexicano, Felipe *El Tibio* Muñoz, ya diputado electo por el PRI. El que trae en los hechos la representación de la delegación mexicana es Carlos Padilla. El director de la Conade, Bernardo de la Garza, anda en el fútbol en Newcastle, y 3. **CONSULTA.** Anoche llegó aquí Agustín Carstens, una de las voces financieras más escuchadas. Los ingleses, que ayer se declararon en recesión, solo quieren oír sus fórmulas de cómo salir de su crisis. **(Joaquín López Doriga, página 02)**

Milenio-Trascendió...

:Que Felipe Calderón continuará con sus reuniones privadas con consejeros del Partido Acción Nacional.

En los próximos días recibirá a los consejeros del Distrito Federal en Los Pinos; también viajará a Veracruz y Baja California, donde no se descarta que tenga nuevamente este tipo de encuentros.

Cuentan que, además de buscar conservar el control del partido, uno de los objetivos del Presidente es mantener una corriente que garantice una relación de acuerdos con el nuevo gobierno de **Enrique Peña Nieto**.

:Que parece ser que en el PRD el único que busca pruebas para dar sustento al recurso de invalidez de la elección presidencial es **Andrés Manuel López Obrador**.

Sus principales operadores andan de vacaciones y los legisladores electos del PRD están más preocupados por decidir qué corriente se quedará con las coordinaciones de los senadores y los diputados federales, y no es para menos, se están jugando la administración de decenas de millones de pesos.

Y por eso los bejaranistas se quieren hacer de esas posiciones, pues son los únicos perredistas que ya anunciaron que seguirán aportando recursos a la causa de **AMLO**.

:Que mientras el secretario de Gobernación, **Alejandro Poiré**, hablaba de crear una aplicación en los teléfonos para hacer denuncias anónimas y sus implicaciones en la propiedad intelectual, un timbre de un celular con la música de Superman lo interrumpió y, conteniendo la risa, bromeó con que seguramente por esa melodía tampoco se pagaban derechos de autor.

:Que a 10 años del nacimiento de la Conferencia Nacional de Gobernadores, anda de lo más activa.

Este viernes instalará la Comisión de Infraestructura, que deja el tabasqueño **Andrés Granier** y que coordinará el duranguense **Jorge Herrera Caldera**, y ante la brutal sequía de los últimos años presentará el proyecto para llevar al norte del país agua de los estados sur, lo que, de ser aceptado, deberá cabildear con el gobierno federal y el Congreso para el próximo presupuesto.

:Que en los próximos días, la procuradora general de la República, **Marisela Morales**, concretará con autoridades municipales y locales la puesta en marcha de un nuevo Centro de Operaciones Estratégicas (COE) para el combate al *narcomenudeo*.

Y es que ya no será solo la PGR la responsable de atacar este delito, pues los estados deberán entrarle a su persecución y erradicación. Se menciona al Estado de México o a Morelos como las entidades en las que se podrían montar las instalaciones del COE. **(redacción, página 04)**

Criterio-Jaque Mate... Fantasmas

Los políticos pasan la mitad del tiempo estableciendo límites al gasto electoral y a los tiempos de campaña, y la otra buscando formas de violarlos. Ahora lo están haciendo a través de empresas y asociaciones "fantasma".

La estrategia no es prerrogativa de un solo partido. Tanto el PRI como los partidos de izquierda parecen haber recurrido a empresas e instituciones paralelas para financiar de manera ilegal sus esfuerzos electorales.

Jesús Murillo Karam, coordinador jurídico de Enrique Peña Nieto, ha señalado que el PRI contrató los servicios de la empresa Alkino para obtener tarjetas electrónicas que se utilizaron para pagar el trabajo y los gastos de representantes generales y de casilla el día de la elección. Alkino también financió la operación, ya que el gasto fue de 66 millones de pesos y el PRI sólo ha cubierto 4 millones de pesos.

Alkino no parece tener ninguna experiencia en servicios financieros como éstos. Subcontrató, de hecho, los servicios de otra, Atama, que es un simple membrete. Los 66 millones de pesos se gastaron en personal contratado para el día de la elección que atendió las 143 mil casillas del país. El artículo 229 del Código Federal de Procedimientos e Instituciones Electorales (Cofipe) señala que los sueldos y gastos del personal eventual de los partidos serán considerados gastos de campaña, pero el PRI ha decidido clasificar estos 66 millones como gasto "ordinario" para evitar un rebase del tope de campaña de 336 millones de pesos.

Ahora bien, no sólo el PRI ha buscado formas de violar la ley electoral que él mismo aprobó. También lo han hecho los partidos de izquierda que, para este propósito, inventaron dos asociaciones civiles. La primera es Honestidad Valiente, creada el 14 de septiembre de 2006, el mismo día en que Andrés Manuel López Obrador levantó el plantón del Paseo de la Reforma. Honestidad Valiente recibió aportaciones de ciudadanos, legisladores y funcionarios públicos que permitieron financiar la campaña electoral que desde ese entonces -cuando no era legal- empezó López Obrador para la elección del 2012. En el caso de los legisladores, éstos hacían los aportes de los fondos que generosamente les entregan las cámaras para los gastos inherentes a la función legislativa y sobre los que no tienen que rendir cuentas.

En 2007 se creó Austeridad Republicana, otra sociedad de simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador, sólo que con la capacidad de ofrecer servicios profesionales. Los integrantes tenían buenas conexiones políticas. Dos meses después de formada, la asociación logró un contrato para la digitalización del padrón fiscal del Distrito Federal. A éste siguieron otros contratos. Según el PRI, Austeridad Republicana no paga impuestos y no está dada de alta como patrona en el Instituto Mexicano del Seguro Social; es una simple empresa fantasma para transferir dinero del gobierno del Distrito Federal, y de otras administraciones perredistas, a la campaña de López Obrador.

Las autoridades electorales tienen la obligación de revisar las operaciones de Alkino, Honestidad Valiente y Austeridad Republicana. Habrá que ver qué encuentran, pero la misma complejidad de las investigaciones hace imposible prever que se tengan resultados antes de la decisión del Tribunal Electoral sobre la validez de la elección.

A reserva de conocer los resultados de la autoridad, yo me quedo con la idea de que tanto el PRI como los partidos de izquierda establecieron topes y tiempos de campaña en la ley sólo para violarlos... y que han utilizado empresas fantasma en su intento por engañar al IFE.

CHÁVEZ, EL EJEMPLO

Una vez terminada la elección de este 2012 ha terminado la precaución de no identificar el proyecto político del Movimiento Progresista con el del venezolano Hugo Chávez. Tanto Dolores Padierna del PRD como Ricardo Cantú del PT han ensalzado a Chávez como ejemplo de Presidente democrático. **(Sergio Sarmiento, página 21)**

El Universal-Bajo Reserva:

Cuchilladas en el PRD para el Senado

MIGUEL BARBOSA soñó por algunos días con ser el próximo coordinador de la bancada del PRD en el Senado. Tuvo de su lado el sólido respaldo de la corriente de Los Chuchos, que encabezan Jesús Zambrano y Jesús Ortega, actual presidente del perredismo y su antecesor, respectivamente. La apuesta de esta facción era conquistar el apoyo del jefe

del gobierno capitalino, Marcelo Ebrard. Pero algo pasó, nos dicen, y anoche don Miguel fue borrado de la lista de aspirantes, que volvió a tener sólo dos inscritos: Alejandra Barrales —cuyas fiestas se están volviendo leyenda— y Manuel Camacho Solís, ambos personajes muy cercanos al citado Ebrard. La duda que queda es: ¿Qué le habían ofrecido Los Chuchos a don Marcelo a cambio de imponer a Barbosa?

LOS SENADORES comienzan, por cierto, a hacer el ritual de la despedida. Algunos han convocado a los integrantes de sus equipos, principalmente a los que cobran por honorarios, para darles la noticia de que no recibirán el cheque de agosto. Otros se toman la foto en los patios de la multimillonaria sede del Senado, como lo hizo la legisladora priísta María de los Ángeles Moreno, quien cargará con sus archivos y asesores para la Asamblea Legislativa del DF, donde tomará posesión de su curul como diputada local. De paso aprovechó para comer ayer con el dirigente del Movimiento Ciudadano, Dante Delgado. Panistas y perredistas también dieron las gracias a sus colaboradores y empezaron la mudanza.

OPERACIÓN Los Pinos podría llamarse la intervención del presidente Felipe Calderón para hacer a un lado a Gustavo Madero y recuperar la conducción del PAN. La correlación de fuerzas está muy clara, principalmente con los ex dirigentes panistas que operan en favor del jefe del Ejecutivo y que tienen un proyecto para la reestructuración del partido. Luis H. Álvarez, Luis Felipe Bravo Mena, Germán Martínez y César Nava están al lado de Calderón. Todos ellos han trabajado con el mandatario y ahora hacen labor partidista para reformar a Acción Nacional, lo que empieza por retomar las riendas. Uno de ellos anda viajando por el norte del país para convencer a los consejeros nacionales. ¿Cuál es el pronóstico? Hacer astillas de Madero, nos dicen.

EL SECRETARIO de Gobernación, Alejandro Poiré, no ha tenido una buena racha en las últimas semanas, en el manejo de temas espinosos, como los de lavado de dinero en HSBC y el multimillonario contrato de la Defensa Nacional para la compra de aparatos de espionaje. Don Alejandro resbaló este miércoles en una presentación con el titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, José Óscar Vega Marín, sobre asuntos de certificación de policías e incidencia delictiva. Poiré anunció que la próxima semana se llevará a cabo la vigésima tercera sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, cuando en realidad se trata de la trigésima tercera. ¿Será que el secretario está distraído por los pocos meses que le quedan al sexenio?

VIENEN más dolores de cabeza para el cuestionado procurador de Justicia de Estados Unidos, Eric Holder, por el caso Rápido y furioso. ¿De qué se trata?, se preguntará usted. Bueno, oficiales de inteligencia están enfocados a determinar qué agentes del gobierno de Estados Unidos se negaron a colocar "chips" que hubieran permitido rastrear el armamento enviado ilegalmente a México. Los aparatos buscaban el seguimiento satelital para determinar las rutas y dónde paraban las armas. Sin embargo, algunos funcionarios estadounidenses dijeron "no". Antes de los comicios presidenciales en EU saldrán los datos, nos dicen.

(redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

LOS MUY FIJADOS se quedaron extrañados ante una de las justificaciones ofrecidas por la Sedena al proceso de compra de un avión trasatlántico para el uso del Presidente de la República.

LA DEFENSA indica que la compra del avión es un asunto de "seguridad nacional" por tratarse de la seguridad del Primer Mandatario y argumenta que, más aún, debido a que en dos sexenios han muerto en accidentes aéreos tres secretarios de Estado.

NADA más que, hasta donde se sabe, las muertes de Ramón Martín Huerta, Juan Camilo Mouriño y Francisco Blake se debieron a errores humanos -a veces de pilotos y a veces de los políticos- y no a fallas de las aeronaves que los transportaban.

ASÍ ES QUE, una de dos: o la Sedena sabe algo que los demás no conocemos sobre esos tres accidentes o su argumento

no cuadra del todo... por decir lo menos.

¡AH QUÉ chistosos resultan a veces los perredistas!

ENTRE las tribus andan presumiendo que ya se pusieron de acuerdo para repartirse las coordinaciones en el Senado, la Cámara de Diputados y la Asamblea Legislativa entre las tres corrientes con más fuerza.

ES DECIR, que el reparto sería entre Nueva Izquierda que comandan Jesús Ortega y Jesús Zambrano; Izquierda Democrática Nacional, de René Bejarano, y Equidad y Progreso, de Marcelo Ebrard.

LO RARO del asunto es que hasta ahí llegan las coincidencias, pues mientras hay quienes juran que el Senado será para los ebrardistas, otros afirman que Nueva Izquierda será la ganona.

LO MISMO ocurre con los liderazgos de las fracciones en San Lázaro y en Donceles.

Y SI PARECE chiste, es que a lo mejor ilo es!

EN MEDIO de las presiones poselectorales, a ver si los consejeros del IFE, que encabeza Leonardo Valdés, no se llevan una sonora rechifla por parte de los partidos políticos.

OCURRE que hoy se dará a conocer el Informe Preliminar de la queja del PAN por el uso de tarjetas de Monex para los gastos de operación electoral del PRI.

HASTA AHÍ el asunto suena prometedor, pero quienes ya supieron cómo viene el informe dicen que es un elaboradísimo y burocrático plan para determinar cuáles son los lineamientos conducentes, para iniciar los trabajos que permitan fijar las bases para la atención de las quejas presentadas.

PA' PRONTO: puro jarabe de pico y nada de sustancia.

FIEL A su profesión, Willy Sousa dio todo un show al ser aprehendido.

QUIENES atestiguaron la captura cuentan que el empresario acusado de fraude intentó hacer valer sus influencias ante los elementos de la Policía de Investigación del DF que lo detuvieron el sábado pasado.

QUE EL VIDEOASTA intentó apantallar a los agentes diciéndoles que más tardarían en llevarlo ante la justicia que "su amigo" el presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF, Edgar Elías Azar, en dejarlo libre.

QUIÉN sabe si el empresario hablaba por pura desesperación o si lo decía en serio, pero que soltara ese nombre a voz en cuello causó una inmediata ola de sospechosismo.

¿A POCO a la Justicia en el DF se le está cayendo la venda de los ojos? Es pregunta que queda puesta en la balanza.

(redacción, página 10)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-El perro negro...

Entre desastres y obligaciones: El alud ocurrido en Santa Teresa, municipio de Yahualica, puso a prueba la capacidad de respuesta de autoridades civiles y militares en una situación de desastre. Los primeros en llegar al sitio fueron los elementos de la Fuerza de Tarea ubicados en el vecino municipio de Huejutla y, muy poco tiempo después, lo hizo personal militar adscrito al 84 batallón de infantería, también ubicado en esa zona de la huasteca hidalguense. Unos y otros unieron esfuerzos. La aplicación del plan de contingencia por militares y policías fue un verdadero alivio para la

gente de esa empobrecida zona del estado, donde el alimento común es la sopa o caldo de frijoles con chile o salsa y tortillas. Afortunadamente, junto con los habitantes, la tropa y los subordinados llegaron a trabajar. La Secretaría de la Defensa Nacional tiene bien claro el procedimiento y protocolo a seguir para casos de desastre, como bien se especifica en su página en internet (sedena.gob.mx) implementado para varias situaciones en las que la prioridad es garantizar la seguridad de la población afectada. Han entregado despensas, colchonetas y agua; atienden a 383 personas en el albergue (138 menores de 14 años, 217 mayores de 14 años, en edades extremas 8 hombres y 14 mujeres y seis mujeres embarazadas a las cuales se les está dando el seguimiento de control natal); han proporcionado 2 mil 900 raciones de comida y productos de higiene; colocaron dos consultorios de atención médica con el respectivo personal; supervisan la disponibilidad de agua potable, y estudian un predio de 42 hectáreas para la reubicación de los desplazados, entre otras acciones. Pero siempre hay un negrito en el arroz y lo malo de todo ello es el actuar de la clase política. Como siempre. Poco antes de la llegada del gobernador y su esposa, lo hizo su personal de avanzada o "logística" como le llaman, acompañados de "órdenes" para quienes ahí se encontraban trabajando. Que si había que quitar los baños para que aterrizara el helicóptero de los políticos, que si había que pintar la escuela para que el señor gobernador y su comitiva salieran bien en la foto, que si había que mover los vehículos para que pudieran deambular por la zona... La instrucción en ese momento fue clara y tajante: "venimos a ayudar a la gente, no a recibir políticos". Así que las dos cubetas de pintura se quedaron sin usar y los baños y vehículos sin moverse... Lo cierto es que la gente es agradecida y con policías y soldados comparten un poco de lo poco que les queda. Con los otros no es lo mismo. No hay la misma actitud... de hecho no hay el mismo respeto. Vamos, hasta el recibimiento es diferente... No hay que olvidarlo. La ayuda y el apoyo no llegan por instrucciones de nadie. Se prestan porque esa es la obligación de los que dicen gobernar... nada más y nada menos. **(Alejandro Evaristo, 03)**

Vía Libre-deslinde...

Martes 31: El último día de julio marcará un acontecimiento parte aguas en la historia del periodismo hidalguense que concreta la lucha iniciada organizadamente en los ochentas por quienes fundamos la Unión de Periodistas Democráticos (UPD) y pugnamos en los noventas por el Colegio de Periodistas del Estado de Hidalgo, porque el martes 31 seguro por la voluntad mostrada por los 30 legisladores locales se aprobará la Ley de Protección al Ejercicio del Periodismo. Iniciativa del diputado Onésimo Serrano González, quien acepta no esperaba la dimensión, al nutrirse con opinión de periodistas, especialistas y organizaciones como Casa de los Derechos del Periodista y Article 19, que respaldan esta iniciativa, claro también con la voluntad del Ejecutivo, expresada en reuniones públicas para garantizar el ejercicio periodístico y respetar la libertad de expresión. No exenta de protagonismos de personajes sin representación de quienes tienen como actividad profesional y de vida el periodismo, que se presentan en actos públicos para adjudicarse una voz que no les corresponde porque atrás de ellos existen intereses políticos como los del Clan Sosa, no la de los trabajadores de los medios, la ley se concretó, ahora aprobada tendrá que difundirse para no confundir el ejercicio profesional del periodismo con la situación laboral y social. En este proceso jugaron también un papel importante el Consejo Consultivo Ciudadano (CCC) y el Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH) e hicieron su aporte organizaciones de izquierda al organizar un foro, que nutrió la ley, que será vanguardia en esta materia en el país, no obstante que en la entidad no hay clima difícil como en otras entidades del país, con constantes agresiones a periodistas. Cierto es que no basta la ley, ahora habrá que pugnar por mecanismos efectivos que den respuesta inmediata, cuando esperemos que nunca haya una situación de emergencia que lo amerite lo mismo que actitud efectiva de las autoridades para resolver casos de agresiones de forma pronta y expedita, pero hoy el paso fundamental se dio, habrá en Hidalgo marco legal para facilitar el ejercicio profesional del periodismo a menos que los legisladores cedan a intereses que no son los de los periodistas. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

Crónica-Balcón Político...

Santa Teresa, imagen de la devastación: Primero se contabilizaron 178 damnificados, luego la cifra se elevó a 236, después a 246 y al final ayer, según datos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), son 378 personas afectadas por el desgajamiento de un cerro en la comunidad de Santa Teresa, en el municipio huasteco de Yahualica. La zona del fenómeno ocurrido al mediodía del sábado pasado hoy nos transporta a esas imágenes del Oriente Medio, donde hay bombardeos un día sí y el otro también. Allí, las placas de concreto partidas y levantadas como si una gigantesca mano se hubiera metido a las entrañas de la tierra y hubiera alzado las planchas casi completas. A las orillas, vehículos, camionetas especialmente aplastadas por las paredes de block y hormigón. Otras como si las hubieran lanzado por los aires y cayeran de lado. Las escenas son realmente impresionantes. El cárcamo que abastece de agua potable a los habitantes del centro de esta localidad, la más grande de las 32 de Yahualica, la más poblada y donde mayor actividad

en todos los sentidos hay cada día, fue destruido en su totalidad, lo mismo que la bodega donde se almacenaba el material de la maquiladora de mochilas, que da empleo a 60 personas de la localidad. La ayuda llega por todos lados. Incluso los empleados de la maquiladora, 60 jóvenes, se organizaron y ayer llevaron el desayuno a los damnificados que desde el domingo "viven" en un albergue custodiado por los soldados. "Creíamos que eran de algún partido político", dijo un militar. El resultado es que esta iniciativa provocó que se echaran a perder las raciones de desayunos que el ejército había preparado para la gente. David Penchyna gestionó 12 mil botellas de agua purificada. Hoy las demandas son ropa interior, pañales para niños y adultos. Los víveres durarán una semana y por lo que se observa los damnificados permanecerán más tiempo en el albergue, pues ya se calcula su reubicación ante el temor de otro evento semejante, provocado dicen, por la deforestación de los cerros huastecos. **(Carlos Camacho, página 03)**

Criterio-La Silla... En doble fila

Parece un tema intrascendente, pero a mi juicio es señal de cómo vivimos los mexicanos nuestra cultura vial. Me refiero a la costumbre tan arraigada de estacionarse en doble fila en cualquier calle de cualquier ciudad.

Los pretextos para cometer esta falta son muchos: prisas por entrar al banco, necesidad de bajar/recoger hijos en la escuela, comprar un artículo (normalmente una cocaola o un bote de agua) en la tiendita o, simplemente, estacionarse cerca del lugar al que se quiere ir.

Nada más molesto y más causante de un caos vial que estacionarse en doble fila. Ayer, por ejemplo, los taxistas que buscan pasaje afuera de la Central Camionera de Pachuca decidieron que para estacionarse necesitaban dos de los tres carriles de la avenida que pasa frente a ese inmueble.

Lo peor es que nadie los movió de ese lugar durante al menos una hora.

Pero no es un problema de una sola ciudad. Los mexicanos de todo el país estamos acostumbrados a poner nuestras necesidades personales por sobre las de la comunidad a la hora de usar nuestros autos o camiones. Por eso cometemos faltas que, a nuestro juicio, no afectan a nadie, pues aparcamos el auto en doble fila "sólo un ratito", "nomás para preguntar algo" o "porque me cerraban el banco".

Total, qué tanto es tantito.

Muchos hablaban hace tiempo de la necesidad de instaurar en las ciudades conflictivas la llamada tolerancia cero, es decir, que las autoridades fueran inflexibles a la hora de aplicar la ley. Hubo muchos aplausos y señales de aprobación. Pero todo contra los delincuentes.

Que nosotros somos gente decente. **(Manuel Baeza, página 17)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: Que en el **PAN estatal** hubo cambios pues **Damián Sosa** recibió su premio de consolación al ser nombrado coordinador de la fracción en el Congreso del estado, mientras que a **Prisco Manuel Gutiérrez** le aplicaron la misma que lo hizo llegar a la coordinación, por lo que ahora se dice que cada uno de los diputados trabajará por su lado, de hecho desde un principio se vio a Yolanda Tellería con una dinámica distinta y más activa a la de sus compañeros de bancada.

: Que ahora que inicia **la feria tradicional de Tizayuca** al alcalde **Juan Núñez Perea** le exigen que sus trabajadores en la dirección de seguridad se pongan las pilas para evitar los robos a casa habitación, este delito es de los más recurrentes en aquel municipio y en estas fechas festivas los delincuentes hacen su agosto porque la policía brilla por su ausencia, en algunas colonias ya se organizan para formar patrullas vecinales dicen.

: Que el presidente municipal de Huejutla, Alfredo San Román Duval, no pone orden en su dirección de deporte municipal, pues padres de familia acusan a **Luis García** director de esta dependencia de desquitar sus rencores con las integrantes de la selección femenil de fútbol, las diferencias personales del director con algunas integrantes, que por cierto no de ahora, se reflejaron en un nulo apoyo a este grupo para participaciones oficiales, a la fecha sigue sin

apoyarlas como es deber de la oficina municipal del deporte, por lo que el edil debe poner orden en el tema.

: Que al que *se le viene la noche* es **al edil Jaime Jacobo Allende González**, por la falta de visión económica para resolver el problema de las deudas con **la Comisión Federal de Electricidad (CFE)** ya que les cortaron el suministro de energía eléctrica por no pagar y los pozos tuvieron que parar. Esto acarreó falta de agua en cinco colonias incluyendo a habitantes del centro del municipio, por esta razón reclaman al presidente municipal para que agilice los pagos; las manifestaciones podrían continuar esta semana.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las Perlas...

Nos solidarizamos con ella porque se le está tachando como si ella fuera la responsable y creo que al final de cuentas ha puesto el tema que si su hermana es responsable, pues la justicia así lo verá”

Alejandro Moreno Abud

Presidente estatal del Partido Acción Nacional

Esto es de mucha importancia en el Hospital tenemos mucha tecnología que a veces se queda subutilizada. El planteamiento que le hicimos al gobernador fue el abrir esta tecnología a todos los hidalguenses...”

Marco Antonio Escamilla Acosta

Director General del Hospital del Niño DIF

Es algo que en lo personal no estoy de acuerdo...nosotros somos extranjeros y si bien no podemos jugar aquí, podemos ir a otro país. Pero la gente mexicana (afición), no se lo merece. Es como cerrarle las puertas a nuestro trabajo”

Paulo Da Silva

Jugador del club Pachuca.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

que después de un año y cuatro meses de fungir como secretario del Medio Ambiente estatal, Honorato Rodríguez Murillo se dignó visitar a los huastecos. Resulta que ayer hizo acto de presencia en una reunión con el Consejo Consultivo Ciudadano de Huejutla, a la que también asistieron los alcaldes de la zona; habla-ron de la posible instalación del relleno sanitario regional, pero el asunto quedó en meras palabras porque los asistentes esperaban que el funcionario les presentara el proyecto. Y es que resulta que Rodríguez Murillo les dejó la tarea a los presidentes municipales pidiendo que ellos se pongan de acuerdo; o sea, no se concretó nada y todo quedó en mera palabrería. Así que seguirán proliferando los basureros clandestinos en la región.

que hablando de consejos consultivos ciudadanos, mañana habrá reunión en el organismo estatal, mismo que preside Esteban Ángeles Cerón. En el acto, Isaac Ramírez Mayer rendirá protesta como presidente del mismo consejo, pero en Pachuca. Ramírez Mayer ya fungió como presidente del Patronato del Centro Histórico de la capital hidalguense.

que más de uno levantó la ceja en señal de extrañeza al enterarse que en el Poder Judicial del estado se nombraron (sin concurso de por medio) los cargos de secretario de Estudio y Proyecto en cuatro salas del STJEH, que dirige Valentín Echavarría Almanza. Los enterados dicen que aplica aquel viejo refrán que reza: en casa de herrero, azadón de palo. ¿Será?

que se confirmó el cambio de coordinador de bancada del PAN en el Congreso del estado. Con la asunción de Damián Sosa son tres ya los panistas que han ocupado ese cargo. Cuando hubo el primer cambio (salió Yolanda Tenería y entró Prisco Manuel Gutiérrez) se adujo que todo era por un asunto de rotación programado. Hoy, cuando Prisco deja el puesto, se señala que es por cuestiones de salud. Ahora la duda no es si habrá un recambio futuro, sino cuál será el argumento por el mismo.

que el priísta Jesús Murillo Karam ha tenido que multiplicarse en días recientes, pues se ha convertido en el vocero de facto del tricolor nacional y es buscado una y otra vez por periodistas de radio y televisión de todo el país para tocar los temas de la defensa del triunfo de Enrique Peña Nieto. Severo, pero caballeroso a la vez, Murillo ha tenido que enfrentar más a la prensa que cuando era gobernador del estado. **(redacción, página 03)**

Independiente-El Socavón: Pásele, pásele, todos caben en la nómina del Instituto Estatal Electoral **(redacción, primera plana)**

Uno más uno-Pachuquillas: El director de Patrimonio Mundial del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Francisco López, informó a la presidenta del Patronato del Acueducto Tembeleque, Guillermina Acosta, que avanzan los trabajos para convertir a la obra hidráulica más importante del siglo XVI en Patrimonio de la Humanidad. Se pidió a la población respetar la integridad del monumento... **(redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-Prisciliano Gutiérrez: El andar de esta figura de la vida hidalguense es sin lugar a dudas ejemplo de una trayectoria dedicada al servicio público cuya principal característica versa en el sentido de la responsabilidad hacia el compromiso adquirido en cada encargo, Gutiérrez Hernández es siempre recordado por su labor como un orador consumado. El magistrado mantiene una excelente labor en el ámbito estatal.

Abajo-Jaime Allende: Al titular del Ejecutivo municipal en Tula le faltó tacto político para girar la instrucción precisa que lo hiciera artífice de un arreglo para solucionar el adeudo persistente con la Comisión Federal de Electricidad, por el desatino de Allende González los habitantes permanecieron varios días sin agua potable por el corte de energía eléctrica a los pozos que la falta de negociación generó.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

ASTUCIAS

En la olla de los grillos se comenta **lo expresado por Xóchitl Gálvez: que ahora sí preferiría que la mencionaran como "Bertha X" para pasar desapercibida, debido al lamentable asunto de su hermana. Dicen los malosos que entonces ahora se referirán a ella efectivamente como "Bertha X, la hermana de Mali".**

CURIOSIDAD

Llama mucho la atención a los grillitos de mesa de café **quién será el coordinador de la fracción hidalguense en el Congreso de la Unión. Por un lado está Mirna Hernández, Nubia Mayorga, Dulce María Muñiz y Víctor Velasco, y por otro José Antonio Rojo, Darío Badillo, Emilse Miranda, Francisco González y Jesús Murillo. Como diría Nino Canún: ¿Y usted qué opina?**

PROBABILIDAD

También se preguntan los grillitos malosos y **después del 6 de septiembre, cuando se nombre al candidato ganador presidente electo y oficialmente sea designado el equipo de transición ¿qué pasará?, pues muchos harán maletas y otros apresurados tendrán que deshacer sus respectivos equipajes.** Ya falta menos para conocer la realidad dicen los unos y contestan los otros "mmmmm".

REBACHEO

La aparente calma que vive la ciudad de Pachuca, debido al periodo de asueto, fue aprovechada por trabajadores de Obras Públicas quienes prácticamente tomaron por asalto diversas arterias importantes de la capital para implementar un programa de rebacheo, situación que al inicio de esta semana generó algunos problemas viales y que a fin de cuentas sólo representa un paliativo momentáneo pues con las constantes lluvias registradas dicho material no dura mucho.

PRESENCIA

Quien ya se deja ver en su región es el diputado federal electo del PRI **Darío Badillo**, quien visita algunas localidades de la huasteca, esta semana se trasladó a Santa Teresa en Yahualica para conocer y atender las necesidades de la población afectada por la fuerza de la naturaleza.

CAMBIOS

Confirmaron los grilitos que hoy habrá cambios importantes en el Consejo Consultivo Ciudadano de la entidad, aunque expusieron que quien llega a dirigir los destinos del organismo es un completo desconocido. Habrá que estar pendientes.

(Redacción, página 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

Vía Libre

